

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**LOS NIÑOS DE LA CALLE: UNA PROPUESTA A
DESARROLLAR EN LA COLONIA PRIMERO
HERMOSILLO DE HERMOSILLO, SONORA.**



Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTAN:
ICELA CRUZ SANTIAGO
NYDIA TERESITA GARCÍA CUEVAS

DIRECTORA:
LIC. OLIVIA PERALTA MONTOYA

Hermosillo, Sonora.

Enero del 2002.

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por llegar a ser lo que hasta ahora soy, y por darme la oportunidad de seguir viviendo.

A MIS PADRES:

Jorge Cruz (+)

Celia Santiago

A mi Padre por su amor, comprensión y apoyo durante todos los momentos que compartimos, por iluminar mi vida desde donde se encuentra.

A mi Madre, por darme la vida, por su amor, comprensión y apoyo incondicional en cada momento de mi vida.

A MIS HERMANOS:

Félix, Leticia y Elvia

Por su comprensión y apoyo

A Nydia:

A mi gran amiga, por su apoyo en todo momento, aún en los más difíciles, porque se que siempre contaré con ella, por lograr juntas este trabajo.

A nuestra Directora de Tesis:

Lic. Olivia Peralta Montoya, por su apoyo, paciencia y dedicación, porque con su ayuda hoy vemos terminado este trabajo.

A la Universidad de Sonora

Por permitirme cumplir en sus instalaciones, mis sueños, que hoy se hacen realidad, ser profesionista.

¡ Gracias a todos !

Icela

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Gracias por todo lo que me has dado, por estar conmigo en los momentos más importantes de mi vida.

A MI MADRE

María del Carmen Cuevas T.

Por darme la vida, por estar conmigo en los momentos de mi vida, buenos y malos, por su apoyo moral y económico que siempre me ha brindado y porque gracias a su amor, ha sido mi principal inspiración para seguir adelante.

A MI HIJO

Marco Vinicio Galaz García

Con todo mi amor y por ser parte de mi realización como madre profesionalista.

A mi amiga Icela:

Por su amistad, por estar conmigo en los momentos buenos y malos y por todo lo que hemos vivido.

A mis Amigos y Familiares:

Por acompañarme y alentarme a seguir adelante en esta etapa de mi vida.

A mi Director de Tesis:

Lic. Olivia Peralta Montoya

Por su apoyo, dedicación y paciencia, para la elaboración y revisión de nuestra Tesis.

A la Universidad de Sonora

Por otorgarme la fortaleza y los conocimientos que hoy hacen de mi una profesionalista.

¡ Gracias a Todos!

Nydia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

5

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DEL MENOR DE LA CALLE

1.	El niño de la calle	7
2.	Problemas que enfrenta el niño de la calle	15
2.1.	Un pasado lleno de estrés	15
2.2.	Carencias de medios físicos	16
2.3.	estilo de vida transitorio	16
2.4.	Necesidades de vivir en circunstancias difíciles	16
2.5.	Entorno violento	17
2.6.	Carencia de recursos accesibles	17
3.	Factores que orillan a que el menor tome la calle como su Hábitat.	17
3.1.	Influencia negativa	17
3.2.	Situación económica actual	18
3.3.	Reproducción de errores familiares	18
3.4.	Dinámica familiar alterada	19
	a) Familia	23
	b) Función de la familia	25
	c) Interacción de la familia	29
	d) Desintegración familiar	31
	e) Consecuencias	32
	f) Causas	34
3.5.	Sustancias tóxicas	39
3.6.	Bajo rendimiento escolar	40
4.	Derechos del niño	43

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA – DIF HERMOSILLO

1. Características generales de la Institución	64
2. Antecedentes DIF Hermosillo	65
3. Niveles de organización y operación	67
3.1. DIF Nacional	67
3.2. DIF Estatal	67
3.3. DIF Municipal	68
3.4. DIC Hermosillo	70
4. Departamento de asistencia social	74
5. Características del personal	80
6. Dinámica interna de la institución	81
7. Centro de Desarrollo del Adolescente (CDA)	82
7.1. Objetivo del Centro de Desarrollo del Adolescente	84

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO EN TORNO A LOS FACTORES CAUSALES DEL MENOR DE LA CALLE DE HERMOSILLO, SONORA.

1. Planteamiento del problema	86
2. Objetivos	87
3. Supuestos a comprobar	87
4. Diseño de la investigación	88
4.1. Instrumento de recopilación de datos	88
4.2. Cuestionario piloto	89
4.3. Selección de la muestra	89
4.4. Recabación de datos	90
4.5. Presentación e interpretación de datos	92
5. Análisis de la información	158

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. Justificación	175
2. Objetivo de la Propuesta	178
3. Metas	179
4. Estrategia	180
5. Proyecto: Orientación, previsión e integración de menores de la calle y su familia.	
5.1. Programa 1: Orientación a padres de familia sobre las relaciones intrafamiliares y prevención para el uso de sustancias tóxicas en sus hijos.	181
5.2. Programa 2: Orientar al menor sobre el uso de sustancias tóxicas y dinámica familiar	186
a) Objetivo General	
b) Objetivos Específicos	
5.3. Programa 3: Integración familiar de padres e hijos	191
a) Objetivo General	
b) Objetivos Específicos	

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El menor de la calle en la actualidad, es uno de los problemas sociales que cada día va en aumento y se encuentra en todos los países y ciudades del mundo.

El niño de la calle, es aquel que trabaja en la calle, vive o tiene su refugio en algún parque, iglesia o en los boulevares de la ciudad, que no vive en casa de sus padres y que por varios motivos han dejado de relacionarse entre sí.

Estos menores al encontrarse en la calle, se exponen a grandes peligros como el ser explotados por personas mayores que abusan física y emocionalmente de estos y crean en ellos traumas y adicciones que se ven reflejadas en cada uno de ellos.

Es importante mencionar, que estos menores se encuentran en la calle por varias razones y una de las más frecuentes es la violencia intrafamiliar, que se presenta en el hogar del menor. Además que en el hogar se presentan varios hijos, lo cual ocasiona que los padres no le brinden la atención adecuada, a cada uno de ellos para orientarlos y educarlos adecuadamente, esto ocasiona que el menor busque apoyo emocional con otras personas no adecuadas y que las utilizan para sacar provecho de ellos.

Por eso el problema del menor de la calle, no es algo nuevo en nuestra sociedad, ya que desde tiempo atrás se presenta en todos los países, pero cuando los países y ciudades crecen, los problemas se hacen más notables como la violencia doméstica, alcoholismo, vandalismo, drogadicción, prostitución, etc., las cuales se encuentran muy ligadas a la vida del menor.

Es importante buscar alternativas de solución, para disminuir esta problemática social, ya que esta trae consigo un sin fin de problemas como es la mala conducta, bajo rendimiento escolar, uso de sustancias tóxicas, etc.

En la actualidad, se ha dado más importancia al entorno de situación por la cual está pasando el menor de la calle, ya que hay instituciones de carácter social y privado que están dando a conocer programas de apoyo para los menores y sus familias, pero dichos programas no han sido suficientes para satisfacer a todos los menores que se encuentran en la calle, ya que muchas instituciones que les brindan ayuda, reciben poco apoyo por parte de las autoridades correspondientes y de la sociedad misma.

En este problema la preocupación del Licenciado en Trabajo Social es educar, concientizar y prevenir al menor y a su familia sobre los peligros que corre el niño al estar en la calle, y preocupadas por la problemática del menor de la calle tomamos la decisión de realizar este trabajo de tesis, para investigar y conocer cuales son algunos de los factores que propician que el menor salga a la calle y así poder ofrecer alternativas de solución. La profesión del trabajador social se hace necesaria, ya que el Licenciado en Trabajo Social, le corresponde atacar este tipo de problemática social.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera:

El primer capítulo se presenta el marco teórico del menor de la calle, así como el tratamiento general de los factores que orillan a que el menor tome la calle como su hábitat y por último se presentan ampliamente los derechos del niño.

En el segundo capítulo se presenta el Marco Institucional del Centro de Desarrollo Integral para la Familia – DIF Hermosillo, el cual atiende a los menores de la calle procedentes de la Colonia Primero Hermosillo y así mismo, a todos los menores que son canalizados por el DIF Municipal.

El tercer capítulo, trata sobre un diagnóstico social en torno al menor de la calle de la Colonia Primero-Hermosillo, en este capítulo se delimita y se ubica el problema del menor, con sus objetivos, los supuestos a comprobar, así como también la metodología y técnicas utilizadas para la realización de dicha investigación.

En el cuarto y último capítulo, se describe la propuesta de intervención de trabajo social, la cual se llevará a cabo en el Centro de Desarrollo del Adolescente (C.D.A.), la cual se encuentra ubicada en la Colonia Primero Hermosillo.

Esperamos que este trabajo sirva a otros profesionistas de Trabajo Social, y a otras profesiones ligadas al estudio de individuo, con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida del menor de la calle.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DEL MENOR DE LA CALLE

1. EL NIÑO DE LA CALLE

Un menor que pasa la mayor parte de su vida en las calles, en lugar de hacerlo en su casa, la escuela, en un parque, en un centro cultural, o en un lugar de oración, etc., podría ser considerado como un niño de la calle, esta definición es demasiado general, puede decirse que el niño de la calle es el menor que se preocupa por sobrevivir, hallar abrigo y satisfacer sus necesidades esenciales.

Algunos de estos niños han sido abandonados por sus familias o puede que no tengan ningún pariente, estos menores se encuentran en edificios abandonados, hospitales, en las avenidas principales en refugios o en las calles debido a la pobreza, abuso físico, verbal, psicológico o sexual que tiene en su lugar.

En nuestro país como en otros lugares del mundo, el problema de los niños en la calle se viene presentando desde tiempo atrás, pero en la actualidad este problema se está haciendo cada vez más latente, en el caso de Hermosillo, Sonora, se ve y es muy común encontrar niños en las calles, en las avenidas principales especialmente en los boulevares como el Rosales esquina con Luis

Encinas, Blvd. Colosio, Solidaridad, Progreso, Morales, etc. También los podemos encontrar en los centros comerciales, parques, cines, restaurantes, iglesias, etc., buscando de alguna manera satisfacer las necesidades inmediatas como son el alimento, el vestido, así también ganando un poco de dinero que en ocasiones lo utilizan para comprar sustancias tóxicas. Cabe mencionar que algunos niños toman como lugar de refugio las alcantarillas ya que en ellas caben apenas sus cuerpos y es imposible que un adulto se introduzca a ese lugar, casi siempre vemos a estos niños en grupos, ya que ellos se cuidan unos a otros de los peligros por lo que pueden pasar en la ciudad, ya que pueden ser atacados por otros menores, pandillas, adultos e inclusive por las autoridades.

Sin embargo, este es uno de los problemas sociales que más nos debe preocupar, ya que esta problemática social es tratada a tiempo, puede prevenir problemas futuros tanto para los niños de la calle como para la sociedad misma.

Es difícil calcular el número de niños que se encuentran en la calle, porque en la actualidad no se cuenta con un censo que índice el porcentaje aproximado, la edad de estos menores varía ya que podemos encontrar niños de 1 año (acompañados de un hermano mayor) a 18 años; hay casos de niños de 8 años de edad que son independientes y que no tienen ningún tipo de lazo familiar.

La mayoría de los niños de la calle son hombres, el porcentaje o más bien la proporción de niñas es escasa, pero va en aumento, y esto presenta aún más problemas, porque a menudo tienen más dificultades como por ejemplo: los servicios médicos.

Muchos niños de la calle sobreviven a esta situación, porque tienden a ser creativos, trabajadores y dedicados a las labores que realizan, es de importancia mencionar que muchos de estos menores tienen niveles de inteligencia superiores al promedio, y que muchos de ellos tienen autorespeto a pesar de haber abandonado sus estudios.

Por otra parte, muchos niños de la calle, que no tienen tanto éxito en ganar dinero o establecer una relación con gente que puede protegerlos, ya que la misma situación por la que están viviendo los hace ser desconfiados y en muchas ocasiones rebeldes.

Por el contrario, muchos de los niños de la calle fueron forzados a la vida de la calle, por varias razones o causas como la pobreza en la que se encuentra su familia o también para protegerse de la misma familia. Ya que se puede dar el caso de presentarse violencia doméstica, abuso sexual, verbal, psicológico, etc., y buscan refugio o lugar seguro en la calle.

Muchos niños de la calle que tienen problemas en sus hogares se les juntan más tipos de problemas, inseguridad y el estar deprimidos por largos períodos.

Muchos niños se encuentran en la calle por situación económica que actualmente vive el país. Así como también las pocas oportunidades de trabajo, educación, etc., en los estados de la república varían las proporciones de menores que se encuentran en la calle; sin embargo, muchos niños de las calles no se encuentran con sus familias, porque sus padres no cuentan con los recursos necesarios para hacerse cargo de ellos, o porque necesitan que ellos salgan a trabajar y traigan un ingreso al hogar.

Existen muchos factores que propician que el niño se encuentre en las calles, algunos de ellos son:

1. *Ganar dinero para sobrevivir*

Muchos niños se dedican a trabajar y dejan la escuela para sobrevivir y en ocasiones nunca han asistido a alguna.

2. *Para tener un espacio donde vivir*

Como es de esperarse, las familias de los niños de la calle, viven en espacios muy reducidos en donde con frecuencia se presenta el hacinamiento y la

promiscuidad y en ocasiones los hermanos mayores tienen que abandonar el hogar para que así los hermanos menores ocupen el lugar de ellos y así sucesivamente los menores empiezan a ser abandonados de los hogares.

3. Para escapar de los problemas familiares

Muchos niños de la calle deciden abandonar sus hogares a enfrentar sus problemas familiares.

Los conflictos con los padres y especialmente con los padrastros son muy comunes ya que muchos de los niños de la calle provienen de núcleos familiares desintegrados, algunos niños han sido abusados sexualmente por sus padres o por algún miembro que integra su misma familia. Otros niños también sienten que sus padres les exigen demasiadas tareas domésticas, además de los ingresos que deben traer al hogar y esto los obliga a encontrar más libertad y menos responsabilidades en las calles.

4. Para estar en la calle

Hay niños que viven con sus familias en las calles y andan de un lugar a otro, trasladándose para estar con el resto de la familia

5. *Para escapar de alguna institución que esté al cuidado de los menores*

Algunos niños de la calle son llevados a instituciones para su cuidado y desarrollo, ellos se encuentran en estas instituciones como prisioneros, ya que como ellos han sido libres en las calles, se les hace difícil adaptarse a las reglas y órdenes de los encargados de estas instituciones.

6. *Para hallar un refugio*

Hay niños que se encuentran en la calle porque no tienen otra alternativa (como mencionamos anteriormente) no tienen ningún familiar y ellos buscan el refugio y afecto de las calles con los demás niños.

7. *Para generar dinero para la escuela*

Algunos menores acuden a la escuela, y pasan el resto del tiempo en las calles juntando un poco de dinero para sus útiles escolares, pero estos casos son mínimos y cuando la situación se torna más difícil deciden mejor por desertar.

8. *Para vivir como quieren hacerlo*

Hay niños en la calle que están en ésta, porque quieren estar ahí y están satisfaciendo con la vida que llevan y están felices y ellos no saben que el estar en la calle es un alto riesgo para su seguridad y salud.

Una vez que los niños llegan a la calle, el tipo de vida que desarrollan depende del tipo de alimentos, refugio, compañía y protección ostensibles en la comunidad y así mismo de las oportunidades que se presentan, ellos pasan el día trabajando y realizando otras actividades con el fin de satisfacer sus necesidades cotidianas.

Algunas necesidades que tienen los niños de la calle son el afecto, la ropa, la comprensión, aceptación, compañía, alimentación, atención médica, atención de los padres, dinero, protección, descanso, techo, refugio, libertad, seguridad, etc.

Para satisfacer algunas necesidades realizan un sin fin de actividades tales como mendigar, robar, acarrear bultos, lavar autos, pelear con otros niños, hacer malabares en las calles, cantar, reciclar basura, lustrar zapatos, consumir alcohol, vender inhalantes o consumir otro tipo de drogas.

Como consecuencia podemos decir que el niño de la calle se expone a muchos peligros dentro de nuestra sociedad, ya que como sabemos, la mayoría de ellos presentan enfermedades respiratorias, maltratos, problemas psicológicos

Es muy importante mencionar de que a raíz de que el menor se encuentra en la calle, esto ocasiona varias consecuencias para la sociedad y para el menor

en su desarrollo complementario. Tal es el caso de que el menor decida abandonar a su familia o carezca de la misma, tiene la necesidad de trabajar para sobrevivir. Hay niños que son explotados por adultos o muchas veces son expuestos a mano de personas que lucran con ellos para realizar pornografía y explotarlos sexualmente induciéndolos a la prostitución, etc. Y el menor en ocasiones no le queda otro remedio más que aceptar porque él tiene la necesidad de sobrevivir.

También a consecuencia que el menor de la calle viene acarreado su abuso psicológico, la violencia intrafamiliar, etc., él decide consumir algún tipo de droga o sustancia tóxica lo cual hace relajarse y olvidarse de algunos problemas y del hombre, podemos decir que los efectos de las drogas son diferentes en cada niño. En unos puede causar seguridad, autoestima, alegría, les quita ansiedad, los tranquiliza, pero en otras ocasiones sus efectos pueden hacer que se desinteresen por las actividades habituales y lleguen al suicidio.

Otra consecuencia trascendente dentro de la sociedad es la delincuencia que se genera a través de que el menor está en la calle, ya que la delincuencia crece día con día, como el problema del menor de la calle. En ocasiones el menor actúa por instinto de satisfacer alguna necesidad inmediata y en algunas ocasiones bajo la influencia de alguna sustancia tóxica.

2.1. UN PASADO LLENO DE ESTRÉS

El niño de la calle trae consigo muchos problemas psicológicos, como la inseguridad, baja autoestima, temores, etc. Como sabemos, esto influye en el

El problema del niño de la calle concierne a la sociedad misma, ya que la integración a su familia y sociedad, depende tanto de la organización, coordinación y orientación que tengan tanto las instituciones que den apoyo al menor de la calle, con la colaboración del Licenciado en el Trabajo Social y el apoyo de otras profesiones como Sociología, Psicología, etc.

2. PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS NIÑOS DE LA CALLE

La mayoría de los niños de la calle se las arreglan para ganar dinero; en ocasiones muchos niños mejoran sus condiciones de vida, pero sin embargo, otros niños exponen su vida al peligro y riesgos que pueden encontrar en la misma calle como son el uso de las sustancias tóxicas, problemas de salud, etc.

A continuación mencionaremos algunos de los problemas que enfrentan los niños de la calle:

2.1. UN PASADO LLENO DE ESTRÉS

El niño de la calle trae consigo muchos problemas psicológicos, como la inseguridad, baja autoestima, temores, etc. Como sabemos, esto influye en el

2.4. NECESIDADES DE SOBREVIVIR EN CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES

Los niños piden limosna o en ocasiones pueden encontrarse con personas que se porten hostiles con ellos, también los menores pueden pensar el mutilarse

desarrollo del menor y esto crea que se presente quizás nuevamente la reproducción de errores familiares.

Otro problema puede ser la ansiedad, la pobreza, la hambruna, como explotación por parte de los padres, hacinamiento, promiscuidad y poco apoyo de la familia.

2.2. CARENCIA DE MEDIOS FÍSICOS

Este es uno de los problemas que más se presentan en el menor, ya que no cuentan con un lugar adecuado y seguro para vivir, y esto crea un gran estrés e inseguridad en el niño de la calle.

2.3. ESTILO DE VIDA TRANSITORIO

Muchos niños de la calle se esconden de las autoridades para que así no sean llevados a instituciones de ayuda, porque ellos son libres y se muestran vulnerables a cualquier tipo de cambio que se les quiera hacer, esta situación conduce a la soledad y aislamiento.

2.4. NECESIDADES DE SOBREVIVIR EN CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES

Los niños piden limosna o en ocasiones pueden encontrarse con personas que se porten hostiles con ellos, también los menores pueden pensar el mutilarse

el cuerpo para así causar lástima, creyendo así que esta situación los ayudará a mendigar y ganar más dinero.

Otras situaciones serían:

- Involucrarse con trabajos sexuales por dinero o alimentos.
- Vender y consumir drogas.

2.5. ENTORNO VIOLENTO

Muchos niños de la calle presentan problemas de violencia en la calle y pueden ser lastimados incluso pueden morir en manos de pandillas, policías, adultos que comercian con ellos, compañeros sexuales o por la misma familia

2.6. CARENCIA DE RECURSOS ACCESIBLES

Es obvio que muchos niños de la calle carecen de servicios médicos, recreativos, educativos y de capacitación de algún oficio como:

- Vacunas
- Falta de destreza para trabajos seguros
- Analfabetismo
- Problemas emocionales y desórdenes psiquiátricos
- Dificultad en el aprendizaje

3. FACTORES QUE ORILLAN A QUE EL MENOR, TOME LA CALLE COMO SU HÁBITAT

3.1. INFLUENCIA NEGATIVA

Algunos de los factores que orillen a que el menor se encuentre en la calle, es la influencia negativa de las amistades, ya que el menor de la calle, se encuentra en una etapa de desorientación, rebeldía, etc., que en muchos de los casos lo lleva a tomar decisiones erróneas acerca de la vida, ya que en ocasiones se siente más apoyadas por sus amigos que por sus padres y este tipo de problemáticas sociales más fuerte.

3.2. SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL

Otro de los factores que influyen en el menor es la situación económica actual, porque es evidente que la mayoría de los menores que se encuentran en la calle, buscan sustento económico para satisfacer las necesidades básicas como alimento, es por eso que en los centros comerciales, calles, cines, se encuentran pidiendo dinero y en algunas ocasiones robando.

3.3. REPRODUCCIÓN DE ERRORES FAMILIARES

Otro factor es la reproducción de errores familiares, porque los menores desde pequeños les es muy normal observar las condiciones precarias en las que

se encuentran y siguen los mismos roles que sus padres y así se van transmitiendo de generación en generación.

Cabe mencionar que sólo se ha dado una breve descripción de los factores que orillan a que el menor esté en la calle, y como objeto de nuestro estudio hemos elegido desarrollar los siguientes factores que a continuación se presentan.

3.4. DINÁMICA FAMILIAR

Existen diferentes conceptos para definir familia, para objeto de nuestro estudio daremos los siguientes:

- ◆ “La familia es una pareja con o sin hijos que lleva una vida conyugal, pudiendo estar unidos civil o religiosamente de cohabitando en unión libre o bien en una persona que vive con sus hijos solteros”.¹
- ◆ “La familia socialmente hablando, constituye uno de los grupos multivinculados más complejos, formado por una mezcla de lazos heterogéneos y mutuamente suplementarios, que pueden ser culturales, religiosos, laborales, educativos, morales, territoriales, sexuales, racionales, etc.”²

¹ Familia, Salud y Sociedad “Experiencias de investigación en México”. Francisco Javier Mercado y Otros. Pág. 384.

² Revista “La violencia intrafamiliar. Algunos aspectos psicológicos”

Podemos encontrar los diferentes tipos de familia, los cuales son:

- Familia nuclear: Es la familia que está constituida por el padre, madre e hijos.
- Familia compuesta: Es la familia extensa que está constituida por más de una familia nuclear.

Se considera que la familia es la estructura básica de la sociedad, ya que es ahí donde aprendemos los valores, normas, actitudes y comportamientos que más tarde se reflejan en la sociedad.

Es por esto que hemos considerado la dinámica familiar como un factor que influye para que el niño se desenvuelva libremente y seguros para que así también sientan el apoyo de la familia y no busquen como refugio la calle.

En la familia de estos niños de la calle, podemos encontrar que existe maltrato, en la mayoría de los casos por parte del padre, ya sea hacia la madre y hacia los menores.

Podemos definir tres tipos de violencia familiar o doméstica:

- a) Violencia física: son todas aquellas acciones que dañan la salud física y pueden llegar al homicidio.

Como por ejemplo, encerrar a la víctima, zarandearla, jalonearla, aventarle con algún objeto, jalonear el pelo, amarrarla, golpearla, patearla, y hierla con alguna arma.

- b) Violencia psicológica: son palabras, gestos, insultos, que ridiculizan, subestiman el control sobre la vida cotidiana, amenaza, celos de una persona hacia otra.
- c) Violencia sexual: Es la amplia gama de conductas de negligencia, burla, sadismo y hasta conductas que constituyen delitos sexuales.

Por ejemplo, exigir tener relaciones sexuales esté o no dispuesta la persona, amenazar, cuando debe que abuse sexualmente, obligar a ver revistas o programas pornográficos, a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, etc.

Actualmente en Hermosillo, la maestra de Salud Mental, Elizabeth Correa y Loaiza, realizó una investigación en 80 familias en donde realizó como resultado que 25 madres de familia recibían violencia doméstica por parte de su pareja.

Otra investigación que se realizó por parte de la Secretaría de Salud Pública y el Instituto Tecnológico de Sonora en 1996 de las mujeres que acudieron a consulta al Centro de Salud ubicado en la colonia Los Naranjos, se

encontró que 74 madres de familia habían sido víctimas de violencia física. Esta investigación tomó como muestra a 80 personas. Con esto podemos decir que no sólo las colonias marginadas presentan el problema de la violencia y el maltrato doméstico.

En el aspecto sexual, se encontró que el 50% de mujeres habían tenido actividad sexual, en contra de su voluntad, y un 37% por medio de la fuerza física.

Por lo anterior, se puede observar que en nuestra ciudad existe la violencia, lo cual influye en los niños, ya que en ocasiones estos están presentes cuando ocurren peleas, los insultos, las golpizas y en algunos de los casos los niños tratan de defender a su madre y también son golpeados.

Otro de los factores que influyen para que se de esta problemática, es el hacinamiento que existe en la vivienda, ya que encontrar compuestas, es decir, que viven abuelos, tíos, etc. También puede influir la mala comunicación que hay en las familias desintegradas; también podemos encontrar que en la familia de esos niños, no existe una figura paterna, ya que en algunos de estos casos son madres solteras que trabajan por lo cual no pueden hacerse cargo de sus hijos, los cuales los dejan solos y es ahí, por influencias de amigos que salen a la calle, en otras ocasiones, es el propio menor quien tiene que salir a buscar recursos

económicos para poder subsistir y poder ayudar a la familia en las necesidades económicas que tienen.

También en el núcleo familiar se puede encontrar la prostitución, el alcoholismo, así como también el consumo de otras drogas. Todo esto es lo que influye para que los menores, desde muy temprana edad se encuentran en la calle.

a). *La Familia*

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad: el hombre para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, requiere siempre de participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria; en estos grupos sobresale por su importancia, la familia, considerada históricamente como el núcleo primario y fundamental para la satisfacción de las necesidades básicas del hombre.

La familia se ha definido frecuentemente como la unidad social básica. En un sentido más amplio, Beals (1968) considera a la familia como una agrupación social cuyos miembros se hayan unidos por lazos de parentescos, esto último consiste en una estructura de papeles y relaciones basadas en lazos de sangre (consanguinidad) y de matrimonio (afinidad) que liga a hombres y a los niños dentro de un todo organizado. Sin embargo, estos vínculos aún cuando implican interrelaciones fisiológicas, están determinados principalmente por la cultura.

La familia es la única institución social fuera de la religión que se desarrolló formalmente en todas las sociedades. Por esto, la familia ha demostrado históricamente su importancia fundamental, ya que el ser humano a diferencia de otras especies, no tendría posibilidades de vivir mucho tiempo sin ayuda y cuidados, esto demuestra, que para la supervivencia biológica del hombre, la influencia social es condición esencial.

La familia constituye el campo psicológico más importante de un niño; es un refugio, y una fuente de afectos, identidad e identificación.

La familia transmite cultura, valores y cada una tiene sus propios patrones, metas y formas de interactuar y cumplir sus funciones, además de su propio sistema de fantasías y creencias, ya sean conscientes o inconscientes, acerca de la naturaleza humana y de las relaciones entre los hombres que son transmitidos de una generación a otra.

La familia como nosotros la conocemos, ha sufrido una serie de modificaciones, no siempre ha existido con las características actuales.

Las modificaciones de la sociedad hicieron que las actividades económicas y técnicas interiores de la familia fueran desapareciendo. Surgen instituciones externas a la casa que viene a suplir una serie de funciones antes inherentes, por

ejemplo, las médico-asistenciales, las de educación, las religiosas, las recreativas, etc., que son llevadas a cabo por otros organismos. Se va modificando el concepto tradicional de la familia patriarcal y vemos como padece las características que actualmente tiene la familia occidental. Cambia su número de miembros, quedando circunscrita a la generación de abuelos, los padres y los hijos, aunque sostienen relación muy estrechas con los parientes colaterales, estos quedan fuera del núcleo familiar. A este tipo de familia se les denomina familia conyugal extensa; sigue siendo muy común en México. En las ciudades que tienden a caracterizarse por la industrialización, la familia conyugal extensa se ha reducido a la familia nuclear que comprende solo al marido, la esposa y los hijos menores y solteros.

b) Funciones de la Familia

Como otros grupos pequeños, la familia, y sus miembros tienen metas y objetivos sin los cuales un grupo no existiría.

Las principales funciones de la familia consisten en el desarrollo y mantenimiento de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales. La familia es mediadora del individuo y la sociedad; es el grupo primario del individuo.

En cambio, otros grupos como el trabajo, la iglesia, los amigos, se limitan a una sola faceta. En algunas ocasiones hay grupos que pueden reemplazar a la

familia como son los orfanatos, los monasterios, las casas de cuna, etc., que cumplen la función del mediador aunque de ninguna manera va a ser igual que la familia, ya que cualquiera de estas cubre tan solo algunas de las necesidades como físicas o alimenticias.

Una de las funciones básicas de la familia consiste en cubrir las necesidades físicas y de salud de todos los miembros de la familia, como alimento, habitación, vestido, atención médica, etc., esto es a través de un proceso que va desde la formación de la pareja y continua durante los períodos “pre” y “posnatales” de los hijos.

La responsabilidad primaria de la familia es la de transformar a un niño en un determinado número de años en un ser capaz de una completa participación en la sociedad. Los padres son los que llevan esta responsabilidad de socializar al niño a lo largo de los años preescolares, así mismo esta responsabilidad más tarde es compartida por escuelas, familiares, iglesia, guardería, clubes, etc. Los mismos padres inculcan valores constituyendo de esta manera un modelo a seguir, ya que en el hogar aprender a seguir lo que se considera que es “malo” o “rechazado” por un grupo social, rol femenino masculino, las pautas de reproducción, etc.

Las actividades de los miembros de la familia en relación a la sexualidad forman parte de un sistema de valores de su grupo social; como cada grupo tiene su propia ética sexual, cada miembro será aprobado o desaprobado en la medida que cumpla sus preceptos.

Otra de las necesidades importantes que cubre la familia es la respuesta afectiva, a través del sentimiento de seguridad en el grupo familiar, el niño adquiere seguridad en sí mismo, frente al mundo, frente a los demás niños. Esta seguridad es aportada esencialmente por la certeza de que es aceptado por sus padres.

Otra de las funciones básicas de la familia es proveer nuevos miembros a la sociedad, el matrimonio y la familia son designados para regular y controlar el ambiente sexual y la reproducción.

La familia socializa a un niño dentro de una clase o destina en él todas las aspiraciones relevantes. El status también tiene relación con la tradición familiar; los hijos aseguran inmortalidad social o perpetuidad de la familia, y las tradiciones. El conferir status a un niño consiste en pasarle derechos y tradiciones.

Cada familia puede, sin comunicación verbal, establecer normas internas que considera propias y sus miembros las exterioriza de tal manera, que cada uno sabe que le corresponde hacer a él y que a los demás. Así en familias

tradicionales, por ejemplo, es el padre quien tiene la última palabra, la madre es la que encarga de hacer la comida, los hermanos mayores cuidan a los menores.

En la familia, se aprenden a asumir diferentes funciones, según la situación se aprende a cooperar, compartir, recibir, se experimenta la relación con los iguales, se establecen rutinas, se aprende también lo que es la envidia, la competencia, la rivalidad, la expresión de sentimientos, hablar o no de sexualidad, etc.

Existen cambios dentro de la familia que existe readaptación; cuando por condiciones económicas o realización personal la mujer trabaja fuera del hogar, él puede pasar a realizar las labores domésticas, que antes ocupaba ella, o cuando se incorpora un nuevo miembro a la familia y con ello se modifican las funciones de cada uno; esto no solo por el nacimiento, sino porque también uno se casa y lleva a la esposa(o) a vivir con los padres o bien porque algún pariente, amigo u otra familia se suma al hogar.

En caso de situarse con más amplitud es la de las familias en las que viven tíos, sobrinos y abuelos donde es necesario asignar funciones y responsabilidades definidas. La impresión en la función de cada uno confunde, sobre todo a los niños y provoca interferencia en la comunicación familiar.

c). *Interacción en la familia*

Dentro del concepto tradicional de familia pueden encontrarse el amor, la comprensión y el apoyo, aún cuando los demás hayan fracasado el lugar donde se puede recuperar el aliento y “sacar fuerzas” para enfrentar el mundo exterior.

Sin embargo, para mucha gente esto resulta un mito, ya que viven en familias que les resulta una amenaza, una carga o una aburrición, es decir, viven en una familia conflictiva. Estas familias se caracterizan por la frialdad en sus relaciones, existe una atmósfera de tensión, en ocasiones el ambiente está lleno de secretos como si fuera un centro de espionaje. Existe una actitud poco amistosa, la comunicación es pobre, parecen estar unidos por el deber y sus integrantes apenas se toleran mutuamente. Las personas se evitan unas con las otras, dedican tanto tiempo al trabajo y a otras actividades fuera del hogar que rara vez tienen contacto real con la familia. Una familia conflictiva forma personas inseguras, inestables y contribuye posiblemente al alcoholismo, abuso de drogas y otros problemas.

En otro extremo tenemos a la familia nutridora, en este tipo hay armonía y fluidez en sus relaciones, la comunicación es favorecida por todos los miembros, se sienten libres de expresar sus sentimientos, pueden hablar de todo (desengaños, temores, alegrías, penas y éxitos).

Una persona formada en una familia nutridora se siente segura de sí misma con derechos propios, querida, aprende a valorar y tener en cuenta a los demás.

Para que la familia funcione los límites deben estar definidos con la claridad y precisión que permitan a todos desarrollar sus funciones sin interferencias, lo importante está en equilibrar las interpelaciones familiares, ya que si no marcan límites o se limitan con excesiva rigidez, la comunicación se dificulta, falta el sentimiento de pertenencia y lealtad.

Es importante que los padres marquen al hijo los límites de permisión y prohibición, para proteger su relación de pareja deben de establecer muy claro hasta dónde pueden intervenir los hijos y hasta dónde los padres.

Los trastornos psicológicos presentes en un niño dependen estrechamente de su ambiente familiar. Los síntomas se manifiestan cuando los padres son inadecuados, hostiles o rechazantes, en la medida que no den afecto y seguridad comprometen el proceso de socialización de los hijos.

Los hijos serán confinados si los padres les han brindado confianza. Serán capaces de amar si han recibido amor, manifiestan agresividad y rebelión si han sido frustrados. Efectivamente, adquiere en la familia los primeros fundamentos de la vida, consigue un sentimiento de seguridad por el hecho de pertenecer a un grupo familiar que le ofrece protección, así mismo asimila modelos de

comportamiento, formas de relacionarse con los demás y toda una serie de valores que a través de la familia pueden proyectar.

d) Desintegración Familiar

Conceptos:

“La desintegración familiar es un proceso que culmina con la ruptura de los vínculos, principalmente afectivo que mantienen unidos a los esposos, a estos con sus hijos y a estos últimos entre sí”.³

“Las manifestaciones de la desintegración familiar es la separación de los cónyuges que pueden existir aún dentro de un aparente convivencia y su divorcio: el abandono de la familia por uno de los dos progenitores, lo puede hacer transitorio o definitivo o volverse definitivo si uno de ellos crea un nuevo hogar; la falta de comprensión entre los esposos que deben identificarse en lo sexual, estar saturado de una ternura siempre creciente y motivado hasta donde sea factible por una misma filosofía de la vida lo que les evitará situarse en posiciones antagónicas”.⁴

³ Varios autores. Desintegración Familiar. Edit. Obra Nacional de la Buena Prensa, 1975, México, D.F.

⁴ Idem.

El alineamiento entre padres e hijos que pueden ocurrir cuando ellos riñen entre sí o están separados y no han enseñado a estos a obedecerlos y amarlos, si han tratado de comprender su carácter y necesidades, permitiéndoles desarrollar sus facultades físicas e intelectuales, ni les han hecho sentir un cálido aspecto de verdadero hogar, y los han dejado en manos de terceras personas como si éstas y los maestros pudieran sustituir a los padres, siempre serán insustituibles.

“La importancia sociológica de la familia implica una condición esencial, su integración como estructura social. Si la familia está desintegrada o no, sigue al menos un proceso de desintegración forme a las exigencias el desarrollo, su importancia sociológica real deja de ser afectiva para convertirse en un factor que lo obstaculiza”.⁵

e) Consecuencias fundamentales de la desintegración familiar

Este problema social trae distintas consecuencias para las personas que proviene de la ruptura de estas familias. Ya que se da un equilibrio de las funciones familiares y por lo tanto existen perturbaciones en la dinámica familiar. Consecuentemente estos individuos no cumplen con las funciones que anterior a la ruptura familiar venían desempeñando: si el padre abandona el hogar, la madre posiblemente anterior a esto era ama de casa, tiene que salir a

⁵ Riveiro F. Manuel y López E. Raúl Eduardo. *Perspectivas de la Familia en América del Norte*, Edít. Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León. 1980. Monterrey, N.L.

trabajar para mantener económicamente a sus hijos y estos algunas veces se ven en la necesidad de abandonar sus estudios para ayudar a su madre.

Cuando es la mamá la que abandona el hogar, el padre que siempre se le dificulta organizar el hogar, hace comida, lavar, planchar, cuidar a los hijos y aquí también estos últimos tal vez abandonen la escuela para apoyar a su padre.

Los padres, madres e hijos que provienen de familias desintegradas presentan baja autoestima; ya que creerán que por no contar con una familia unida, la sociedad los rechazará y es esto causa de que abandonen as actividades recreativas en las que anteriormente participaba y empiezan acumular un rencor contra la gente que tiene familia unida. Así los jóvenes buscan integrarse a pandillas donde encontrarán a otros muchachos con los mismos problemas y el mismo rencor para con la sociedad. Participan en conflictos delictivos como robos, organización de secuestros, violaciones, asesinatos.

Entre otros también estas personas provenientes de la ruptura de una familia buscan olvidar sus frustraciones y/o problemas usando distintos tipos de drogas se vuelven alcohólicos, farmacodependientes, o en casos extremos recurren al suicidio cuando creen no poder sobrellevar una ruptura familiar.

Es posible darse cuenta por los medios de comunicación que los secuestradores, drogadictos, alcohólicos, asesinos, violadores, rateros, narcotraficantes, provienen de familias desintegradas.

La familia es el escenario dinámico donde se definen los patrones de conducta para el resto de la vida del individuo, por lo tanto, si esta demora se rompe o se desintegra, repercutirá en el buen desarrollo tanto físico, psicológico y social de las personas.

f) Causas de la Desintegración familiar

- ◆ Poca preparación y menor dedicación de los padres para asumir su responsabilidad como principales educadores de sus hijos.
- ◆ Apatía, ignorancia y falta de diálogo positivo de los miembros de la familia, especialmente de los padres que les impide hacer una planeación y organización de su vida familiar.
- ◆ Debilidad o ausencia del sentido de la jerarquía de valores en los miembros de la familia, que les permita lograr la integración de su vida familiar.
- ◆ Autoritarismo o debilidad de los padres en negligencias o animosidad en los hijos que impide la dirección y ejecución de las metas de la familia.
- ◆ Falta de mutuo acuerdo y apoyo entre los padres, lo que impide llevar el control de la dinámica familiar.
- ◆ Falta de la comunicación verbal.
- ◆ La incompreensión de que la mujer, lo mismo que el hombre, necesita cierta dependencia dentro del matrimonio.

- ◆ El desconocimiento de que son distintas las relaciones entre sí y de estos con sus hijos.
- ◆ Los celos
- ◆ La muerte de uno de los cónyuges.

3.5. SUSTANCIAS TÓXICAS

El problema de consumo de sustancias tóxicas en los niños de la calle, sucede en todo el mundo, en nuestro estado se ve muy a menudo a niños consumiendo sustancias (en este caso llamamos sustancias a cualquier producto que altere la forma de pensar, sentir, del gusto, olfato y del modo de actuar del individuo) los cuales generan un desorden mental pasajero y en ocasiones un daño irreversible.

Una sustancia puede ser una medicina y sustancia legal como por ejemplo: La morfina que es vendida con receta médica, bajo la prescripción de un médico, los cigarros, etc., y existen otros tipos de sustancia como la heroína, cocaína, adhesivos, etc.

El consumo de las sustancias tóxicas puede variar, dependiendo del uso que le da cada persona, el tipo de sustancia que consumen, métodos de

utilización, etc., a continuación se hablará sobre las categorías geniales de las sustancias y los efectos que pueden tener sobre una persona.

1. El Alcohol

Es un depresor, una pequeña cantidad de alcohol puede hacer que la persona se relaje, estén adormiladas y desinhibidas, es decir, que probablemente realicen cosas que bajo condiciones normales, ellos mismos se refrenarían de hacerlas con mayores cantidades de alcohol, los bebedores pierden condición física; tienen una visión borrosa, hablan sin claridad y toman decisiones que en ocasiones no son las adecuadas. Entre los alcoholes están el vino, licor, cerveza y producción casera.

2. Nicotina

La nicotina se encuentra en el humo de mascar y el rape la persona se siente más alerta inmediatamente después de haber consumido tabaco y luego se sienten más relajadas unos minutos más tarde. Fumar también hace que la persona sienta menos hambre. Ejemplo: los cigarrillos, rape, tabaco de mascar, chile con nicotina, parches para la piel.

3. *Opiatos*

Estas sustancias pueden aliviar el dolor físico y a menudo producen una sensación de placer, desprendimientos y contemplación. Algunos son utilizados como drogas ilegales. Pueden ser sintetizados, elaborados en las amapolas del opio. Ejemplo: Jarabe para la tos con codeína, heroína, morfina, opio, opiatos sintéticos, metadona, peditina, hidroclicloruro de brupenophina.

4. *Alucinógenos*

Son sustancias que alteran el ánimo de las personas, la manera en que perciben su entorno y la manera en que siente su propio cuerpo las cosas puede que se vean, guste o sientan diferente, puede que el consumidor alucine, es decir, que vea, que vuelva, guste, oiga algo que en realidad no existe.

Ejemplo: LDS, Escalina, Peyote, los Hongos, PCP.

5. *Canabis*

Puede hacer que la persona esté eufórica al principio y luego relajada y tranquila. Si se consume una fuerte dosis puede cambiar las percepciones físicas, tal como los alucinógenos, marihuana, hashish, ganja, bhangh.

6. *Hipnosedantes*

Estas sustancias pueden hacer que la persona esté tranquila, relajada, menos ansiosa y adormilada. Son también prescritas por los trabajadores en la salud para tratar el insomnio y la ansiedad. Ejemplo: Diasepam, Onacepam, Temazepam.

7. *Psicoestimulantes*

Los estimulantes son populares porque hacen que la gente se sienta menos cansada, más energética, confiada en sí misma y menos hambrienta. Si se consume demasiado estimulante, la persona puede volverse ansiosa, irritable, aterrorizada y/o peligrosa para los demás. Ejemplo: Anfetaminas, incluyendo algunas píldoras para dieta, el café, el te, productos de la coca, hojas de coca, pasta base, cocaína, crack, MOMA (éxtasis).

8. *Inhalantes*

Incluye una gran variedad de productos fácilmente obtenibles que incluye los aerosoles, solventes volátiles y los gases. Inhalantes tales como el alcohol podrían causar que una persona se sienta desinhibida al principio y luego adormilada. Si la persona continúa inhalando podría llevar a alucinar. Ejemplo: aerosoles, gasolina, thinner, gas butano, adhesivos, solventes, nitrato de amyl.

Algunas sustancias no pertenecen claramente a ninguna de las anteriores categorías, pero pueden producir una variedad de efectos. Ejemplos: buri, kava, fruto de areca.

Cabe mencionar que los métodos para consumir las sustancias son diferentes dependiendo del tipo que sean, éstos pueden ser masticadas, fumadas, disueltas en la boca, tragadas, inhaladas a través de la nariz y la boca, inyectadas bajo la piel, vena musculosa frotados en la piel, colocados dentro del ano, vagina o bajo el párpado, además la forma de consumo es variado dependiendo de la rapidez, potencia y efecto de la misma que tenga el cuerpo en desecharla.

Muchos niños de la calle podrían dejar de consumir sustancias si encuentran otra forma que reemplacen ese error que realizan, o hay algunos que no están enviciados y que pueden cambiar su conducta, ya que así gastarían menos pero en ocasiones prefieren cambiar de sustancias adquiriendo así una que está a menos precio. Algunos niños, prefieren inyectarse la droga ya que su efecto es muy duradero y así gastan menos cuando sube el precio de la sustancia. Cuando el precio de la sustancia se eleva, los niños son capaces de trabajar más duro y dejar de comer o vestirse para adquirir la sustancia y en ocasiones, es posible que intercambien sustancias por sexo, los niños de la calle que no pueden comprar la droga tratan de conseguirla dentro de su entorno y ambiente donde se

desenvuelven y en su trabajo que en este caso, son las sustancias como el adhesivo y el solvente.

3.6. BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

Consideramos como bajo rendimiento escolar, a la falta de atención, interés, mal comportamiento, que los niños muestran hacia sus estudios, por lo tanto con estas actitudes ocasionan la reprobación y el rendimiento escolar habla de una manera notable, lo que hace que el niño sea expulsado de las escuelas, en ocasiones es el propio menor quien decide abandonar sus estudios para realizar otras actividades.

Muchos de los niños dejan la escuela de educación primaria porque tienen que trabajar para poder ayudar en los gastos de la familia.

El bajo nivel de ingresos en la mayoría de las familias, es lo que obliga a sus miembros a convertirse en oferta de fuerza de trabajo, antes que en demanda educativa.

La calidad de educación, es resultado de un conjunto de factores, es una carrera continua en busca de mejoramiento.

La educación es una necesidad para la reproducción de la fuerza de trabajo, puesto que se incorpora al mercado capitalista, a un mayor precio. Las familias del sector popular satisfacen este requerimiento incorporando a sus hijos

a las escuelas públicas en las cuales los gastos son mínimos, pero en algunas ocasiones esto no es suficiente, por lo cual aún estando en escuelas públicas el menor tiene que abandonar sus estudios para contribuir al ingreso económico de la familia.

En la valoración de la escuela incluye el patrón cultural de la familia, así como el nivel de instrucción de los padres, cuando los niños tienen en la escuela una motivación y un reconocimiento a su condición de desigualdad y desventaja frente al resto de los compañeros. Estas se convierten en un elemento de continencia, por el contrario, los aspectos de los menores de la calle reportan dentro de la escuela que son de rechazo y discriminación que son tanto de parte de sus compañeros como de los mismos maestros.

Por otra parte, la escuela sólo les da expectativas inmediatas y a muy corto plazo incluyendo que los menores que han estudiado hasta la secundaria. La mayoría de los niños juzgan que la escuela sólo les sirve para sumar, restar, leer y para hacer amigos y para desempeñar algunos oficios generalmente relacionados con la actividad actual. En muchos casos el valor que los niños le dan a la escuela es como una herramienta para desarrollar sus actividades de trabajo cotidiano en la vía y espacios públicos.

Lo niños que actúan mal en la escuela a pesar de tener la inteligencia adecuada, son considerados de bajo rendimiento escolar, sencillamente, son incapaces de prestar atención o de concentrarse, también parecen restringidos en algunas actividades y falta de confianza en sí mismos. Sin embargo, pueden elegirse a niños más pequeños como compañeros de juegos y comportarse con ellos dominantes. Su apariencia es la de un buen muchacho, pero en el fondo tienen sentimientos de ira, y de temor. Las actividades y los impulsos normales agresivos están contaminados por la gran cólera que estos niños sienten; su defensa es replegarse en la facilidad y la condescendencia. Debido a que tienen que dedicar la mayor parte de energía a controlar la ira y la infelicidad, son capaces de compartir o de actuar adecuadamente.

Problemas de aprendizaje

Los problemas de aprendizaje pueden estar causados o ir acompañados de otros como relaciones desequilibradas con los padres y los compañeros. Inseguridad, culpa, vergüenza, aprendizaje, inhibido o uso inhibido del aprendizaje o incluso miedo al éxito.

En muchos casos, los problemas del aprendizaje son síntomas de otros, que deben ser atendidos antes que el mismo tenga lugar. Alguno de los tales problemas son emocionales, mientras que otros se relacionan con la capacidad

pero, en todos los casos la incapacidad para aprender –como otras tantas cosas– crea problemas emocionales en los niños en edad de lactancia, debido a que no hacen frente a las expectativas en un importante aspecto de la vida.

El fracaso escolar con frecuencia se vuelve un círculo vicioso; cuando un niño se enfrenta a cualquier clase de tarea de aprendizaje, experimenta gran ansiedad, la cual a su vez es posible que resulte una agresividad, hiperactividad o separación. En todos los niños existe una relación fundamental entre aprendizaje, crecimiento, sensación y desarrollo psicológico, proceso circular en la que la sensación y el pensamiento se hayan estrechamente relacionados y se fluyen mutuamente.

4. DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 1

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 2

Los Estados parte respetarán los derechos enunciados en esta Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción

alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o tutores.

Artículo 3

En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 4

Los Estados Parte adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

Artículo 5

Los Estados Parte respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

Artículo 6

Los Estados Parte reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.

Artículo 7

El niño será registrado inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 8

Los Estados parte se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.

Artículo 9

Los Estados parte velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

Artículo 10

De conformidad con la obligación que incumbe a los Estados partes a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 9, toda solicitud hecha por un niño o por sus padres para entrar en un Estado parte o para salir de él a los efectos de la reunión de la familia será atendida por los Estados Partes de manera

positiva, humanitaria y expeditiva. Los Estados Partes garantizarán, además, que la presentación de tal petición no traerá consecuencias desfavorables para los peticionarios ni para sus familiares.

Artículo 11

Los Estados Parte adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero.

Artículo 12

Los Estados parte en la presente convención garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

Artículo 13

El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Artículo 14

Los Estados parte respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Artículo 15

Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

Artículo 16

Los estados parte reconocen el derecho del niño a no ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

Artículo 17

Los Estados partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental.

Artículo 18

Los Estados partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

Artículo 19

Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Artículo 20

Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.

Artículo 21

Los Estados Partes que reconocen y/o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y: velarán por que la adopción del niño sólo sea autorizada por las autoridades competentes, las que determinarán, con arreglo a las leyes y a los procedimientos aplicables y sobre la base de toda la información pertinente y fidedigna, que la adopción es admisible en vista de la situación jurídica del niño en relación con sus padres, parientes y representantes legales y que, cuando así se requiera, las personas interesadas hayan dado con conocimiento de causa su consentimiento a la adopción sobre la base del asesoramiento que pueda ser necesario;

Artículo 22

Los Estados partes adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la esta Convención y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos o de carácter humanitario en que dichos estados sean partes.

Artículo 23

Los Estados partes reconocerá que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad."

Artículo 24

Los Estados partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

Artículo 25

Los Estados partes reconocen el derecho del niño que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes para los fines de atención, protección o tratamiento de su salud física o mental a un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.

Artículo 26

Los Estados partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con su legislación nacional.

Artículo 27

Los Estados partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Artículo 28

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, con objeto de conseguir progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales

- como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
 - d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
 - e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

Artículo 29

Los Estados partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

Artículo 30

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

Artículo 31

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Artículo 32

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Artículo 33

Los Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales, para proteger a los niños contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias psicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para impedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico ilícitos de esas sustancias.

Artículo 34

Los Estados partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal;
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Artículo 35

Los Estados partes tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.

Artículo 36

Los Estados partes en la presente convención, protegerán al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar.

Artículo 37

Los Estados Partes velarán por que:

- a) Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. No se impondrá la pena capital ni la de prisión perpetua sin posibilidad de excarcelación por delitos cometidos por menores de 18 años de edad;
- b) Ningún niño será privado de su libertad ilegal o arbitrariamente. La detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de

conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda;

Artículo 38

Los Estados partes se comprometen a respetar y velar por que se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño.

Artículo 39

Los Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

Artículo 40

Los Estados partes reconocen el derecho de todo niño que sea considerado acusado o declarado culpable de infringido las leyes penales a ser tratado de

manera acorde con el fomento de su sentido de la dignidad y el valor, que fortalezca el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros y en la que se tengan en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que éste asuma una función constructiva en la sociedad.

Artículo 41

Nada de lo dispuesto en la presente Convención afectará a las disposiciones que sean más conducentes a la realización de los derechos del niño y que puedan estar recogidas en:

- a) El derecho de un Estado Parte; o
- b) El derecho internacional vigente con respecto a dicho Estado.

Artículo 42

Los Estados partes se comprometen a dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la Convención por medios eficaces y apropiados, tanto a los adultos como a los niños.

Artículo 43

Con la finalidad de examinar los progresos realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados partes en la presente Convención, se establecerá un Comité de los Derechos del Niño que desempeñará las funciones que a continuación se estipulan.

El Comité estará integrado por 10 expertos de gran integridad moral y reconocida competencia en las esferas reguladas por la presente Convención. Los miembros del Comité serán elegidos por los Estados Partes entre sus nacionales y ejercerán sus funciones a título personal, teniéndose debidamente en cuenta la distribución geográfica, así como los principales sistemas jurídicos.

Los miembros del Comité serán elegidos, en votación secreta, de una lista de personas designadas por los Estados partes. Cada Estado parte podrá designar a una persona escogida entre sus propios nacionales.

Artículo 44

Los Estados partes se comprometen a presentar al Comité, por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas, informes sobre las medidas que hayan adoptado para dar efecto a los derechos reconocidos en la Convención y sobre el progreso que hayan realizado en cuanto al goce de esos derechos:

- a) En el plazo de dos años a partir de la fecha en la que para cada Estado Parte haya entrado en vigor la presente Convención;
- b) En lo sucesivo, cada cinco años.

Artículo 45

Con objeto de fomentar la aplicación efectiva de la Convención y de estimular la cooperación internacional en la esfera regulada por la Convención: Los organismos especializados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y demás órganos de las Naciones Unidas tendrán derecho a estar representados en el examen de la aplicación de aquellas disposiciones de la presente Convención comprendidas en el ámbito de su mandato. El Comité podrá invitar a los organismos especializados, al UNICEF y a otros órganos competentes que considere apropiados a que proporcionen asesoramiento especializado sobre la aplicación de la Convención en los sectores que son de incumbencia de sus respectivos mandatos.

Artículo 46

La presente Convención estará abierta a la firma de todos los Estados.

Artículo 47

La presente Convención está sujeta a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 48

La presente Convención permanecerá abierta a la adhesión de cualquier Estado. Los instrumentos de adhesión se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 49

La presente Convención entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha en que haya sido depositado el vigésimo instrumento de ratificación o de adhesión en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 50

Todo Estado parte podrá proponer una enmienda y depositarla en poder del Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General comunicará la enmienda propuesta a los Estados Partes, pidiéndoles que les notifiquen si

desean que se convoque una conferencia de Estados Partes con el fin de examinar la propuesta y someterla a votación. Si dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de esa notificación un tercio, al menos, de los Estados Partes se declara en favor de tal convocatoria, el Secretario General convocará una conferencia con el auspicio de las Naciones Unidas. Toda enmienda adoptada por la mayoría de Estados partes, presentes y votantes en la conferencia, será sometida por el Secretario General a la Asamblea General de las Naciones Unidas para su aprobación.

Artículo 51

El Secretario General de las Naciones Unidas recibirá y comunicará a todos los Estados el texto de las reservas formuladas por los Estados en el momento de la ratificación o de la adhesión.

Artículo 52

Todo Estado parte podrá denunciar la presente Convención mediante notificación hecha por escrito al Secretario General de las Naciones Unidas. La denuncia surtirá efecto un año después de la fecha en que la notificación haya sido recibida por el Secretario General.

Artículo 53

Se designa depositario de la presente Convención al Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 54

El original de la presente Convención, cuyos textos en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos, se depositará en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

CAPÍTULO II
MARCO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO
INTEGRAL PARA LA FAMILIA
DIF HERMOSILLO

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hermosillo, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que depende normativamente de DIF Sonora. Esta institución se caracteriza por brindar asistencia social, considerada esta como uno de los servicios que complementa la prestación de la atención médica y desarrollo integral de la comunidad. De ahí que su propósito sea evaluar los niveles de vida de la población.

La cobertura a nivel municipal busca el mayor acercamiento posible a cualquier tipo de población que enfrente situación de pobreza y deficiencias en sus requerimientos sociales; podríamos señalar entre estos a niños, ancianos y mujeres en desamparo, minusválidos, etc. Generalmente población que está fuera del proceso productivo.

Esta institución instrumenta la política de asistencia social, por lo cual recibe demandas de diversa índole, otorgando la prestación de servicios en apoyo

el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, e inician a partir de 1986 un proceso propio para la constitución de sus sistemas municipales, quedando establecidos de esta manera 70 comités municipales.

a salud, vivienda, alimentación, recreación, rehabilitación, ayuda económica y en especie, asesoría y orientación social y familiar.

2. ANTECEDENTES DE DIF HERMOSILLO

Una de las tareas iniciales del sistema nacional fue la de promover la transferencia, operación y responsabilidad de sus programas institucionales hacia los Estados, creando los sistemas correspondientes a cada uno de los mismos.

En el ámbito estatal, desde 1997 ya operaba el Sistema Integral de la Familia en el Estado de Sonora, mismo que fue reestructurado en noviembre de 1983. Posteriormente en junio de 1986, la Legislatura local emite la Ley de Asistencia Social que transforma jurídica, orgánica y técnicamente a DIF Sonora y a los comités municipales de DIF, según las capacidades financieras de dichos gobiernos.

Es así como a partir de la descentralización de la asistencia social, los ayuntamientos sonorenses en estrecha coordinación con DIF Sonora, constituyen el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, e inician a partir de 1986 un proceso propio para la constitución de sus sistemas municipales, quedando establecidos de esta manera 70 comités municipales.

Particularmente el H. Ayuntamiento de Hermosillo, bajo sesión celebrada el 25 de junio de 1986, aprobó por unanimidad el acuerdo que crea un organismo descentralizado denominado SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO (DIF).

Su objetivo fundamental es “constituirse como el instrumento de gobierno municipal encargado de aplicar programas de asistencia social, dirigidos a fortalecer la organización familiar, a participar en el desarrollo de la comunidad, a fomentar la educación para la integración social, a impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y proteger los derechos de los menores y minusválidos”.⁶

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

Los elementos que conforman este sistema son el Gobierno Federal a través del propio Sistema Nacional, los gobiernos de las entidades Federativas por conducto de los correspondientes sistemas estatales y los Ayuntamientos a través de los sistemas municipales. Así mismo, para el desarrollo de las actividades asistenciales, participan con su apoyo diversas organizaciones sociales y privadas.

⁶ DIF Hermosillo, Junio 1992. Pág 2 DOCT. de Circulación Interna

Con este tipo de estructura desde su origen se busca lograr la mayor participación tanto de los tres niveles de gobierno como de la sociedad misma.

3. NIVELES DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN

Para el desarrollo de las actividades relacionadas con los programas institucionales, se requiere de la participación conjunta de las tres instancias de gobierno: Federal, Estatal y Municipal.

3.1. DIF NACIONAL

Es el órgano encargado de establecer normas y políticas para la operación de las actividades de asistencia social. Así como determinar los criterios generales a seguir a nivel nacional para la consolidación del sistema nacional de asistencia social.

3.2. DIF ESTATAL

Tendrá a su cargo la adecuación de sus acciones de acuerdo a la problemática específica de sus localidades, sus recursos conforme a las normas y políticas señaladas por el DIF Nacional. Le corresponde así mismo establecer los lineamientos, normas y objetivos de las acciones de este nivel de gobierno.

3.3. DIF MUNICIPAL

Será el encargado de ejecutar, en la medida de sus posibilidades, los programas institucionales dentro del ámbito municipal.

Forma de Constitución de un DIF Municipal

Las formas administrativas por medio de las cuales se constituye un DIF Municipal son determinadas por las autoridades municipales, quienes limitan a su vez las funciones o atribuciones que a éstos les compete, de acuerdo a los siguientes aspectos:

- **Unidad Administrativa**

Es una dependencia del municipio a la cual el Ayuntamiento delega o confiere sus responsabilidades en materia de asistencia social. El Sistema DIF Municipal como unidad administrativa tiene las siguientes características:

- Se crea por acuerdo del cabildo
- El titular del sistema municipal depende directamente del Presidente Municipal.
- Opera con personal y recursos asignados por el Ayuntamiento.

- Para la ejecución de las acciones y programas de asistencia social en el municipio requiere de la autoridad del Presidente municipal.
- Se le confiere funciones pero con facultad de decisión.
- Su área de despacho se ubica dentro de las mismas instalaciones de la presidencia municipal.
- Forma parte de la estructura orgánica de la administración pública.
- Órgano descentralizado.

El Sistema Municipal como órgano descentralizado opera mediante la transferencia de funciones que le otorga el Ayuntamiento con el fin de lograr un mayor acercamiento entre el órgano administrativo responsable de la asistencia social y la ciudadanía.

El DIF Municipal como órgano descentralizado tiene las siguientes características:

- Se crea por acuerdo del cabildo.
- Cuenta con una estructura orgánica propia, pero depende jerárquicamente de un órgano administrativo del Ayuntamiento.
- Se le transfieren recursos y apoyos administrativos.
- Se le confiere ciertas funciones de autoridad.

- Órgano Descentralizado

Los Sistemas DIF Municipales bajo esta modalidad tienen las siguientes características:

- Son creados por decreto del Ejecutivo o Ley expedida por el Congreso Local o iniciativa del Ayuntamiento.
- Están dotados de personalidad jurídica, administrativa y patrimonios propios.
- Son organismos independientes de la estructura del Ayuntamiento.
- Gozan de autonomía respecto a la administración municipal, pero no por ello se desligan del control del Presidente Municipal.⁷

3.4. DIF HERMOSILLO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del municipio de Hermosillo, como cualquier otra institución, requiere para el cumplimiento de sus objetivos y funcionamiento de una estructura orgánica, teniendo este caso como instancias superiores a su administración las siguientes:

- El Patronato
- La Junta de Gobierno

⁷ Dirección de concertación y Apoyo a Programas "El Municipio y los Programas Institucionales DIF Sonora, Feb. 192, Mimeo.

- La Dirección General

Las funciones y atribuciones de estas tres instancias se encuentran debidamente reglamentadas para su aplicación, cambiando únicamente cada vez que inicia una nueva administración municipal, por lo general las personas que forman parte de las mismas.

El patronato de DIF Hermosillo, está constituido por un conjunto de miembros representativos de los sectores público, social y privado, las facultades y actividades propias del patronato son:

- Realizar actividades para incrementar el patrimonio del sistema, obtener ingresos para apoyar el cumplimiento de sus programas.
- Rendir opinión sobre los programas de trabajo propuestos, estados financieros e informes anuales del sistema.
- Apoyar a los programas del sistema y formular sugerencias tendientes a su mejor desempeño.
- Designar a su presidente y al secretario de sesiones
- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las funciones.

a) El Patronato

Aunado al Patronato, se cuenta con un grupo de promotoras voluntarias que colaboran conjuntamente en apoyo a los programas de DIF, y en la prestación de servicios sociales.

b) La Junta de Gobierno

Está constituida por un órgano colegiado que es presidido por el Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, y por los titulares de la Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Dirección de comunicación Social, Dirección General de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, Jefe de Policía Municipal y la Dirección General de DIF Hermosillo.

La Junta de Gobierno celebra sesiones bimestrales y las extraordinarias que se requieren, de conformidad con el reglamento respectivo.

c) La Dirección General

La Dirección General que tiene las siguientes responsabilidades:

1. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno.
2. Presentar a la Junta de Gobierno las propuestas, proyectos e informes que requiera de su eficaz desempeño

3. Presentar a conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno, los programas de trabajo, presupuestos, informes de actividades y los estados financieros anuales del Sistema.
4. Proponer la Junta de Gobierno la designación o remoción del personal de confianza del organismo, así como designar, suspender, o remover a los servidores públicos de base del sistema.
5. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del sistema de sujeción a las instrucciones de la Junta de Gobierno.
6. Celebrar convenios, contratos y actas jurídicas que sean indispensables para el cumplimiento objeto del sistema previo acuerdo en la Junta de Gobierno.
7. Elaborar y someter a la consideración de la Junta de Gobierno, trimestralmente un informe de actividades y el avance de los programas.
8. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores a juicio de la Junta de Gobierno, o las que delegue ésta.

Para el desarrollo de las funciones técnicas y administrativas a la Dirección General se cuenta con subdirecciones técnicas y administrativas, dependiendo de la primera los departamentos de asistencia social, y desarrollo

comunitario, las unidades administrativas antes mencionadas constituyen los órganos generales del DIF Hermosillo, nueve Centros de Desarrollo Comunitario, ubicado en las diferentes colonias urbanas de Hermosillo, y un Centro de Desarrollo Infantil, localizado en la Comisaría Miguel Alemán de la Costa de Hermosillo.⁸

4. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo General

Contribuir al bienestar social de la población, proporcionando asistencia social, principalmente a minusválidos, mujeres gestantes de escasos recursos, así como indigentes, a fin de contribuir en su incorporación a una vida equilibrada en lo referente a lo económico y social.

Funciones

- Supervisar y evaluar las metas y programas de integración social y familiar, asistencia social a desamparados y asistencia jurídica.
- Supervisar a cada responsable de los centros de desarrollo que cumplan con los programas y verificar que se estén llevando a cabo.

⁸ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hermosillo, Junio 1992, Mimeo, Pág. 11

- Asistir y participar en reuniones de actualización en materia de asistencia social, así como elaborar informes de actividades realizadas.
- Establecer de acuerdo con el Subdirector correspondiente los objetivos de trabajo de su departamento.
- Coordinar y supervisar la ejecución de los planes de acción y programas de trabajo de su departamento.
- Comparar los resultados obtenidos contra los planes y programas propuestos.
- Acordar con el subdirector correspondiente la resolución de asuntos cuya tramitación se encuentra dentro del ámbito de las actividades del departamento.

Este departamento está a cargo de una trabajadora social, quien además:

- Elabora informes de actividades realizadas
- Llevar a cabo evaluaciones trimestrales de metas y objetivos de los centros de desarrollo comunitario.
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

Cabe mencionar que la estructura programática cambia los programas a cargo del departamento quedando los siguientes:

- Asistencia alimenticia a población vulnerable.
- Promoción de desarrollo familiar y comunitario

Este departamento se encuentra a cargo de una Licenciada en trabajo Social, quien además ha coordinado investigaciones en las comunidades con el objeto de detectar las necesidades y sentir de la población respecto a los recursos de capacitación que se ofrecen en los Centros de Desarrollo.⁹

Los centros de desarrollo comunitario del Municipio de Hermosillo localizados estratégicamente en la periferia de la ciudad y que suman nueve en total, tienen una cobertura entre 12 y 20 colonias en promedio. Contando con los servicios permanente de una trabajadora social con categoría de jefe de oficina, quien surge como Directora del Centro, contando únicamente en uno de los casos con la colaboración de otra trabajadora social, expresamente contratada por la Institución, apoyándose también con prestadores de servicio social de la misma profesión.

⁹ DIF Hermosillo, Departamento de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario. Mimeo.

En el caso del Centro de Desarrollo Infantil de la Costa de Hermosillo, la trabajadora social tiene la misma categoría que el resto de los centros, diferenciándose únicamente parte de las funciones de acuerdo a la índole de los servicios que este centro presta a la comunidad.

Los Centros de Desarrollo Comunitario e Infantil se encuentran ubicados en las siguientes colonias:

1. Olivares
2. Ranchito
3. Apache
4. Miguel Hidalgo
5. Villa de Seris
6. San Pedro el Saucito
7. Norberto Ortega
8. Comisaría Miguel Alemán, Costa de Hermosillo

Las unidades operativas a través de las cuales se proporcionan los servicios de asistencia social, que apoyan la aceptación y participación de la población marginada de escasos recursos en programas que propician el desarrollo social, son precisamente los Centros de Desarrollo Comunitario, según

lo establecido en el Artículo 4° de la Norma Técnica No. 64 para la prestación de servicios de asistencia social.

Esta norma técnica tiene por objeto verificar la actitud y los criterios de operación de personal del Sistema Nacional de Salud, en relación con la prestación de servicios de asistencia social, en centros de desarrollo comunitario, siendo de observancia obligatoria para los sectores públicos, social y privado del país que presten servicios de asistencia social a población marginada y de escasos recursos, bajo esta modalidad.

Se considera población marginada aquella que carece de uno o más servicios siguientes:

- a) Agua Potable
- b) Disposición sanitaria de excretas y basura
- c) De salud

Población de recursos: es aquella cuyo gasto en alimentación representa el 50% o más del ingreso familiar.

Los Centros de Desarrollo Comunitario se clasifican de la manera siguiente:

- a) De la comunidad
- b) Familiares
- c) De bienestar social urbano

Se define como Centros de Desarrollo de la comunidad aquel que a través de los servicios de asistencia social estimula la participación organizada de la comunidad en el aprovechamiento de sus propios recursos.

Los servicios que se otorgan en los Centros de Desarrollo de la comunidad son los siguientes:

- Guardería para menores
- Enseñanza abierta
- Ayuda alimentaria directa
- Vigilancia del estado de nutrición
- Orientación nutricional
- Atención médica
- Protección de salario
- Comunes
- Atención al anciano
- Sociales y de esparcimiento

- Trabajo Social.¹⁰

5. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

La institución DIF Municipal, cuenta con personal calificado y profesional para la operación de los programas de asistencia social, se cuenta con una Dirección General, cargo que ocupa una Licenciada en Trabajo Social, de esta depende directamente la Subdirectora Técnica y Subdirector Administrativa, ocupados por una maestra y un Licenciado en Administración Pública; de la Subdirector Técnica dependen los departamentos de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario, mismo que son ocupados por cinco trabajadores sociales, cuyas funciones se les atribuye el supervisar y evaluar el trabajo realizado por seis centros de Desarrollo Comunitario, un Centro de Desarrollo Infantil, un Centro de Desarrollo del Adolescente y un área de servicios comunitarios, los cuales son ocupados por trabajadores sociales que vienen desempeñando funciones de jefe de oficina, un trabajador social auxiliar en uno de los centros, dos psicólogos ubicados en los Centros de Desarrollo Norberto Ortega y Miguel Hidalgo y 36 maestras que imparten los cursos de capacitación.

¹⁰ Norma Técnica No. 61 para la prestación de Servicios de Asistencia Social en el Desarrollo Comunitario, 25 de Sept. 1986. Diario Oficial de la Federación.

6. DINÁMICA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN

Los programas que desarrolla la institución son los siguientes:

Bajo este rubro se establecen una serie de disposiciones que como competencia legal corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, asumir entre los que sobresalen en apoyar a la coordinación entre las instituciones que presten servicio de asistencia social y las educativas para formar y capacitar los recursos humanos en la materia, coordinar un sistema de información nacional en materia de asistencia social.

Es así y para dar cumplimiento a tales disposiciones que se establecen acuerdos con la Secretaría de Programación y Presupuesto para la aplicación de tareas programático presupuestales, que permitan homogeneizar y sistematizar las actividades que el sector público lleva a cabo.

La estructura programática tiene como propósito el fortalecer y consolidar los canales de coordinación y comunicación entre el DIF Nacional y los DIF Estatales, por conducto de la Dirección de Programación y Presupuesto, obedeciendo a la necesidad de homogeneizar en todo el país el proceso de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento de las acciones de asistencia social. De esta manera se da cumplimiento a un

requerimiento del Sistema Integral de concentrar la información. Todo ello bajo la conceptualización y normatividad de la legislación vigente.

La estructura programática está compuesta por un programa de apoyo administrativo y cuatro operativos, dentro de los cuales se registra el gasto corriente que de su operación se deriva.

Los programas que actualmente se instrumentan son:

1. Apoyo administrativo
2. Asistencia alimentaria a población vulnerable
3. Promoción del desarrollo familiar y comunitario.
4. Protección y asistencia a población en desamparo.
5. Atención con personas con discapacidad
6. Atención y protección a la infancia

A) Subprograma:

Atención a menores y adolescentes en riesgo.

7. **CENTROS DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE (CDA)**

Al iniciar esta institución, tenía el nombre de Atención a Menores Adolescentes de Hermosillo (AMAH); posteriormente en 1989 se conocía como Menores en Situación Especial (MESE); en 1994 cambió el nombre a Menores

en Circunstancias en Educación. Posteriormente se le llamó Desarrollo integral del Adolescente (DIA); en diciembre de 1998, abre lo que hoy conocemos como Centro de Desarrollo del Adolescente; este se encuentra ubicado en las calles de San Rafael y Guillermo Huerigo en la Colonia Norberto Ortega. Este centro nace por la necesidad de que existía para que hubiera instituciones que trabajaran con los niños de la calle.

Actualmente, este centro trabaja con 60 niños, los clasifica en:

- Niños de la calle son aquellos menores que trabajan y viven en la calle, no tienen relación con su familia.
- Los niños en la calle son los menores que trabajan en la calle, pero que viven con su familia.
- Los menores en riesgo, son los niños que tienen hermanos o algún familiar menor que trabaja y/o viven en la calle.

Los servicios con los que cuenta el Centro de Desarrollo del Adolescente:

- Manualidades
- Apoyo académico
- Escuela para padres
- Orientación
- Alimentación para menores

7.1. OBJETIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE

Es brindar a los menores alternativas para su desarrollo integral, se da atención a la salud, psicología, actividades de autocuidado, higiene personal, actividades educativas, deportivas, de orientación y de alimentación.

El personal con que cuenta el C.D.A., son los siguientes:

- Una encargada de cocina
- Una psicóloga
- Una encargada de taller de manualidades
- Un promotor educativo
- Una directora

También cuenta con personal de apoyo como es una practicante de Trabajo Social, así como voluntarias, las cuales son madres de los niños que acuden al centro y visitan la institución dos veces por semana.

El horario de las actividades que se tienen en el C.D.A., es:

- Desayuno de 8:30 a 9:30 a.m.
- Manualidades de 10:00 a 12:00
- Apoyo académico
- Comida de 1:00 a 2:00 p.m.

- Clase a niños de educación especial a las 2:00 p.m.

La escuela para padres se trabaja los días miércoles, jueves y viernes.

El tema de alimentación se trata con personas de la comunidad, el cual se imparte los jueves a las 10:00 a.m.

Las clases se dan durante la mañana y la tarde con una maestra de grupo y tres de apoyo

Una vez a la semana, se da orientación sobre la sexualidad y prevención de adicciones.

La directora encargada del C.D.A. es la psicóloga Olympia Salazar Serrano.

Los niños del C.D.A. son de diferentes características, por lo cual, no todos permanecen en el Centro, unos niños entran y salen de la institución, así como también solo algunos acuden a las escuelas fuera de la institución.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO EN TORNO A LOS FACTORES CAUSALES DEL MENOR DE LA CALLE DE HERMOSILLO, SONORA.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El menor de la calle, es aquel niño que trabaja en la calle, vive o tienen su refugio en algún parque, iglesia o boulevares de la ciudad, es decir, que no vive en casa de sus padres y que por varios motivos han dejado de relacionarse entre sí (padres e hijos).

El que el menor se encuentre en las calles, es considerado como un problema social grave, ya que se ve un aumento constante y en todas las ciudades se puede observar este tipo de problemáticas, y en Hermosillo no es la excepción.

El menor que se encuentra en la calle, se pasa realizando diferentes actividades para ganar dinero para satisfacer sus necesidades como alimentos, vestido, etc., estos menores realizan diversos trabajos como limpiar vidrios, vender flores, dulces, piden limosna, etc., y muchos de ellos se la pasan en la calle cometiendo actos vandálicos.

Los niños que viven en la calle están expuestos a otros tipos de problemática, ya que adoptan conductas antisociales.

Algunas de las consecuencias que corre el menor al estar en la calle es el abuso sexual entre sus mismos compañeros o personas externas que los explotan, otra consecuencia es el alcoholismo, drogas, prostitución, enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes, etc., lo que genera más problemas de tipo de salud y sociales. Todo esto aunado a la falta de recursos económicos trae consigo la reproducción de errores familiares.

Se realizará una investigación para determinar en que medida las variables a estudiar influyen en la vida del menor, tales como son: la dinámica familiar alterada, el uso de sustancias tóxicas y el bajo rendimiento escolar, están presente en estos menores, la cual se llevará a cabo en el C.D.A. (Centro de Desarrollo del Adolescente) y la colonia Primero-Hermosillo. Y así ofrecer desde nuestra profesión, alternativas de intervención con los menores de la calle.

2. OBJETIVOS

- Realizar la investigación para determinar cuáles son los factores que influyen para que el menor tome la calle como su hábitat.
- Elaborar una propuesta de intervención para prevenir y concientizar sobre el problema del niño de la calle, al menor y a su familia de la colonia Primero Hermosillo.

3. SUPUESTOS A COMPROBAR

- **El bajo rendimiento escolar**, en el menor ocasiona que salga a la calle a trabajar.
- **El uso de sustancias tóxicas**, ocasiona que el menor busque en la calle cómo satisfacer esta necesidad.
- **La dinámica familiar alterada**, ocasiona que el menor abandone el hogar para huir de los problemas familiares.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. INSTRUMENTO DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Para recabar la información de esta actividad se elaboró un instrumento (cédula) el cual será aplicado a través de entrevistas dirigidas bajo las siguientes categorías.

En relación a la variable de la **Dinámica familiar alterada**, tomamos en cuenta el número que integran la familia del menor, así como también quién contribuye con los gastos del hogar; rol de los padres; otro aspecto importante fue la comunicación que tiene el menor con sus padres, convivencia, así como también si se presenta la violencia familiar y cuáles son los tipos de maltrato que existen en el entorno del menor.

Otra de las variables que integran el instrumento de investigación, es el **uso de sustancias tóxicas**, en lo referente: el tipo de sustancias tóxicas y porque las utilizan, donde las consiguen y si reciben o han recibido algún tipo de tratamiento.

Y como último aspecto de la cédula, se tomó el rendimiento escolar en los menores, el cual está integrado por el grado de escolaridad del menor, si han sido obligados a ir a la escuela.

4.2. CUESTIONARIO PILOTO

Se efectuó una prueba para corroborar si la cédula que se realizó era la correcta para llevar a cabo la comprobación de los supuestos antes mencionados, así nos dimos cuenta de los aspectos que se tuvieran que modificar, para que la cédula llenará nuestras expectativas positivamente.

Con respecto a nuestra investigación

La prueba preliminar se realizó a 18 menores que acuden al Centro de Desarrollo del Adolescente (CDA) los cuales fueron elegidos al azar y nos percatamos que durante el proceso no se presentó ningún tipo de dificultad para llevar a cabo nuestro cuestionario.

4.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para llevar a cabo la recabación de la información, se eligió al Centro de Desarrollo del Adolescente (C.D.A) que pertenece al DIF Municipal, y a los niños que se encuentran en los boulevares de Hermosillo (Rosales, Luis Encinas y Solidaridad). Los niños del C.D.A. entrevistados fueron todos los que provienen de la Colonia Primero Hermosillo, resultando un grupo de 27, con relación a los niños de los boulevares, se entrevistaron a un total de 26 niños, en su mayoría procedentes de la Colonia Primero Hermosillo, y de las colonias cercanas a ésta.

4.4. RECABACIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el proceso de recabación de datos, se realizó un crucigrama para realizar la entrevista:

La calendarización se efectuó de la siguiente manera:

DÍA	LUGAR
17 Noviembre 1999.	Centro de Desarrollo del Adolescente (CDA).
18 Noviembre 1999.	Centro de Desarrollo del Adolescente (CDA).
19 Noviembre 1999	Blvd. Rosales y Luis Encinas
21 Noviembre 1999	Blvd. Solidaridad y García Morales.

Después de realizar nuestra recopilación de información, se llevó a cabo el vaciado de datos, con el cual se asentó y se realizó el análisis de la investigación y así mismo, se realizó la propuesta de intervención, para la prevención y concientización, para que disminuya el problema del menor de la calle.

4.5.
***PRESENTACIÓN E
INTERPRETACIÓN
DE DATOS***

CUADRO #1
EDAD DE LOS MENORES

EDAD	F	%
De 13 a 15 años	35	66.0
De 10 a 12 años	18	33.9
TOTAL	53	100%

En presente cuadro se presentan las edades de los menores entrevistados. Como se puede observar, el porcentaje más alto que es el de 66.0% se encuentra en el rango de edad de los 13 a los 15 años, mientras que el rango de los 10 a los 12 años ocupa sólo el 18% de la población entrevistada.

CUADRO #2
SEXO DE LOS NIÑOS

SEXO	F	%
Femenino	19	35.8
Masculino	34	64.1
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muéstrale sexo de los menores entrevistados, en el cual se observa que el rango mayor es de 64.1% de sexo masculino y el 38.5% femenino.

CUADRO #3
COLONIA DONDE PROVIENE EL NIÑO

COLONIA DONDE PROVIENE	F	%
Miguel Hidalgo	27	50.9
Norberto Ortega	9	16.9
Solidaridad	7	13.2
Primero Hermosillo	2	3.7
Lomas de Madrid	4	7.5
Apache	2	3.7
Sahuaro	2	3.7
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra las colonias de donde proviene el menor entrevistado, como se puede observar, el rango más alto es el 50.9% que vive en la Colonia Miguel Hidalgo, el 16.9% Norberto Ortega, el 13.2% en la Solidaridad, el 3.7% en Primero Hermosillo, el 7.5% en lomas de Madrid, 3.7% en El apache y 3.7% en la Colonia Sahuaro.

CUADRO #4
QUIÉNES INTEGRAN TU FAMILIA

INTEGRANTES DE TU FAMILIA	F	%
Mamá	47	88.6
Papá	40	75.4
Hermanos	48	90.5
Medios hermanos	5	9.4
Madrastra	2	3.7
Padrastro	4	7.5
Abuelos	7	13.2
Tíos	7	13.2

En el presente cuadro nos muestra quiénes integran la familia del menor entrevistado, en el cual el rango mayor es de 90.5% vive con sus hermanos, el 88.6% con su mamá, el 75.4% con su papá, el 13.2% con sus abuelos, el 3.2% con sus tíos, el 9.4% con su padrastro.

CUADRO #5
¿QUÉ OCUPACIÓN TIENE SU MAMÁ?

OCUPACIÓN MAMÁ	F	%
Hogar	36	67.9
Empleada	13	24.5
Otros	1	1.8
No vive con mamá	3	5.6
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra la ocupación que tiene la mamá del menor; en el se observa el rango es que las señoras un 67.9% se dedican al hogar, el 24.5% es empleada, así como un 1.8% tiene otra ocupación y el 5.6% no vive el menor con su mamá.

CUADRO #6
¿QUÉ OCUPACIÓN TIENE TU PAPÁ?

OCUPACIÓN PAPÁ	F	%
Bolero	1	1.8
Albañil	22	41.5
Mecánico	5	9.4
Comerciante	1	1.8
Otros	18	33.9
No vive con papá	6	11.3
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra la ocupación del padre de los menores entrevistados, en el cual se observan los siguientes porcentos: el 41.5% es albañil, el 33.9% otro empleo, el 11.3% no vive con su papá, el 9.4% son mecánicos, el 1.8% es bolero y también el 1.8% es comerciante.

CUADRO #7

¿QUIÉN APORTA INGRESOS ECONÓMICOS A TU CASA?

QUIÉN APORTA INGRESOS	F	%
Mama	15	28.3
Papa	44	83.0
Hermanos	4	7.5
Tíos	5	9.4
Abuelos	1	1.8
Otros	3	5.6

En el presente cuadro nos muestra quién es la persona que aporta ingresos económicos en el hogar y el rango mayor es el 83.0% que es el papá, 28.3% mamá, 7.5% hermanos, 9.4% tíos, 1.8% sus abuelos y un 5.6% otros.

CUADRO #8
¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES?

¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES?	F	%
Mamá	8	15.0
Papá	20	37.7
Ambos	19	35.8
Todos	3	5.6
Otros (Tíos, abuelos, etc.)	3	5.6
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra quién es el que toma las decisiones en el hogar del menor entrevistado en el cual se observa el 15.0% es la mamá quien toma las decisiones, el 37.7% es el papá, 35.8% ambos toman las decisiones, el 5.6% todos y el 5.6% otros.

CUADRO #9

¿A QUIÉN RECURRE CUANDO TIENE ALGÚN PROBLEMA?

¿A QUIÉN RECURRE CUANDO TIENE ALGÚN PROBLEMA?	F	%
Amigos	19	35.8
Mamá	17	32.0
Otros	8	15.0
Ambos	5	9.4
Papá	4	7.5
Hermanos	0	0
TOTAL	53	100%

En el presente cuadro, sobre a quién recurren los menores cuando tienen algún problema, se puede observar que en el mayor porcentaje, que es el 35.8% los amigos son las personas a las que más recurren los menores cuando tienen algún problema, mientras que el segundo lugar lo ocupan las mamás de los mismos con un 32.0%, y en un menor porcentaje que es el 15.0% los menores recurren a otras personas o a sus propios hermanos.

CUADRO #10
¿PLATICAS CON TUS PAPÁS?

¿PLATICAS CON PAPÀ?	F	%
SI	15	38.3
NO	38	71.6
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra quién de los menores platica con sus papás y se encuentra en el rango mayor un 71.6% que no platican 28.3% que si platican con sus papás.

¿CUÁNDO PLATICAS CON TUS PAPÁS?

¿CUÁNDO PLATICAS?	F	%
Al salir de la escuela	11	20.7
Cuando tengo algún problema	8	15.0
No contestaron	2	3.7

En el siguiente cuadro, nos muestra cuando los niños platican con sus papás, se observa el rango mayor que es un 20.7% platican al salir de la escuela, el 15.0% cuando tienen algún problema y por último el 3.7% no contestaron.

CUADRO #11
CUANDO TE PIDEN TUS PAPÁS QUE REALICES ALGUNA
ACTIVIDAD ¿DE QUÉ MANERA LO HACEN?

MANERA QUE TE PIDEN QUE HAGAS LAS COSAS	F	%
Te lo piden gritando	15	28.3
De buena manera	21	39.6
En tono fuerte	17	32.0
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra de qué manera piden los papás a sus hijos que realicen alguna actividad, y se observa en el cuadro que el rango mayor es de 39.6% que se lo piden de buena manera, el 28.3% se lo piden gritando y el 32.2% lo hacen en tono fuerte.

CUADRO #12
EL MENOR COMPARTI SUS COSAS CON SUS HERMANOS

COMPARTES TUS COSAS CON TUS HERMANOS	F	%
SI	27	50.9
NO	26	49.0
TOTAL	53	100%

Como podemos observar en el cuadro, sobre si los menores comparten sus cosas con sus hermanos, aproximadamente, la mitad con un 50.9% si lo hace y un 49.0% no acostumbra compartir sus cosas con sus hermanos.

CUADRO #13
AYUDA A SUS HERMANOS

AYUDAS A TUS HERMANOS REALIZAR ACTIVIDADES?	F	%
SI	25	47.1
NO	28	52.8
TOTAL	53	100%

El presente cuadro sobre si los menores ayudan a sus hermanos a realizar tareas asignadas por sus padres, muestra que la mayoría de los menores (52.8%), no ayuda a sus hermanos y sólo un poco menos de la mitad (47.1%) si los ayuda a realizar sus actividades.

CUADRO #14

¿REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD RECREATIVA JUNTOS?

REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD RECREATIVA?	F	%
SI	22	41.5
NO	31	58.4
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra que los niños son los que realizan alguna actividad recreativa con sus papás en el cual se observa el rango mayor de 58.4% no realizan ninguna actividad, mientras que el 41.5% si realizan actividades todos juntos.

¿CUÁL ACTIVIDAD?

¿CUÁL ACTIVIDAD?	F	%
Ir al parque	20	37.7
Ir a la Iglesia	30	56.6
No contestaron	3	5.6
TOTAL	53	100%

En este cuadro nos muestra cuáles son las actividades recreativas que realizan juntos y se observa que el rango mayor es de 56.6% que van a la Iglesia, el 37.7% van al parque y el 5.6% no contestaron.

CUADRO #15
RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR

¿TIENES ALGUNA RESPONSABILIDAD EN TU HOGAR?	F	%
NO	33	62.2
SI	20	37.7
TOTAL	53	100%

¿CUÁL?	F	%
Lavar trastes	16	30.1
Cuidara hermanos	5	9.4

En los dos cuadros presentados, sobre si los menores tenían alguna responsabilidad específica dentro de su hogar, el 62.2% no tenía ninguna responsabilidad, mientras que de el 37.75 que si tiene, el 30.1% tiene como responsabilidad lavar los trastes y el 9.4% cuidar de sus hermanos mientras los padres trabajan.

CUADRO #16

A LA HORA DE LA COMIDA SE REÚNE TODA LA FAMILIA

A LA HORA DE COMER SE REÚNE TODA LA FAMILIA?	F	%
NO	334	64.1
SI	19	35.8
TOTAL	53	100%

En el cuadro presentado sobre si la familia se reúne a la hora de comer, el mayor porcentaje de los menores (64.1%) contestó que no, mientras que sólo un 35.85 de los mismos contestó que sí.

CUADRO #17

EN CASO DE QUE NO, ESPECIFICAR EL MOTIVO

EN CASO DE QUE NO SE REÚNA LA FAMILIA, ESPECIFICAR EL MOTIVO.	F	%
Porque los papás trabajan.	29	54.7
Por falta de costumbre	11	20.7

En el cuadro anterior se les preguntó a los menores si toda la familia se reunía a la hora de comer, contestando la mayoría que no; en el cuadro presente, se les pidió que especificaran el motivo de por qué no se reunía la familia y la mayoría, que fue un 54.7% respondió que los padres trabajaban, el 20.7 que no se reunían por falta de costumbre.

CUADRO #18
¿QUÉ ACOSTUMBRA DESAYUNAR?

¿QUÉ ACOSTUMBRA DESAYUNAR?	F	%
Huevo	25	47.1
Leche	16	30.1
Frijol	13	24.5
Pan	11	20.7
Avena	11	20.7
Tortilla	10	18.8
Cereal	5	9.4
Café	4	7.5
Otro	0	0

En el cuadro presentado sobre qué acostumbran los menores desayunar, el 47.1% acostumbra desayunar huevo, el 30.1% leche, el 24.5% frijol, el 20.7% pan o avena, 18.8% tortilla, el 9.4% cereal y el 7.5% café.

CUADRO #20
¿QUÉ ACOSTUMBRA CENAR?

¿QUÉ ACOSTUMBRA CENAR?	F	%
Frijol	28	52.8
Pan	15	28.3
Leche	15	28.3
Otro	14	26.4
Nada	8	15.0
Cereal	2	3.7

Como se puede observar en el cuadro, sobre qué acostumbran los menores cenar, el mayor porcentaje de menores específicamente el 52.8% acostumbran cenar frijoles, el 28.3% cenaban pan y/o leche, el 26.4% acostumbraban cenar otro tipo de alimento, el 15.0% no cenaban nada y sólo el 3.7% cenaban cereal.

CUADRO #19
¿QUÉ ACOSTUMBRA COMER?

¿QUÉ ACOSTUMBRA COMER?	F	%
Sopa	43	81.1
Tortillas	25	47.1
Pollo	19	35.8
Verdura	15	28.3
Carne	14	26.4
Otro	10	18.8
Lenteja y soya	1	7.5

En este cuadro sobre qué acostumbran los menores comer, el mayor porcentaje de niños, acostumbraba comer sopa (81.8%), tortillas (47.1%), pollo (35.85), verduras (28.2%), carne solo un 26.4%), otros alimentos un 18.8% y un menor porcentaje comía lentejas y soya.

CUADRO #21
CUANDO REALIZAS ALGUNA ACTIVIDAD NO ADECUADA
¿TE CASTIGAN?

¿TE CASTIGAN?	F	%
SI	39	73.5
NO	14	26.6
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra el porcentaje de los niños que son castigados cuando hacen alguna actividad no adecuada, el 73.5% son los niños que sí son castigados y el 26.6% que no son castigados.

CUADRO #22
¿QUIÉN APLICA LOS CASTIGOS?

¿QUIÉN APLICA LOS CASTIGOS?	F	%
Ambos	16	30.1
Papá	15	28.3
Mamá	15	28.3
Otros	4	7.5
No los castigan	3	5.6
TOTAL	53	100%

En el presente cuadro se les preguntó a los menores sobre quién aplicaba los castigos en el hogar, respondiendo el 30.1% que ambos padres, el 28.3% los castigos los aplicaba la mamá o el papá, el 7.5% respondió que otras personas como la abuela o tíos aplicaban los castigos y sólo un 5.6% de los entrevistados no reciben ningún castigo.

salir, al 1.3% lo dejaban sin alguna de las tres comidas del día, el 9.4% mencionó que los insultos eran su castigo, el 3.7% recibían otro tipo de castigo, al 1.8% no lo dejaban ver T.V., mientras que sólo el 5.6% no recibe ningún tipo de castigo.

CUADRO #23
¿QUÉ TIPO DE CASTIGO?

¿QUÉ TIPO DE CASTIGO APLICAN?	F	%
Golpes	24	45.2
No los dejan salir	12	22.6
Los dejan sin comer	6	11.3
Los insultan	5	9.4
No reciben castigo	3	5.6
Otro	2	3.7
No ver T.V.	1	1.8
TOTAL	53	100%

En el cuadro sobre qué tipo de castigo era el que los menores recibían en sus casas, el 45.2% contestó que el castigo eran golpes, al 22.6% no lo dejaban salir, al 1.3% lo dejaban sin alguna de las tres comidas del día, el 9.4% mencionó que los insultos eran su castigo, el 3.7% recibían otro tipo de castigo, al 1.8% no lo dejaban ver T.V., mientras que sólo el 5.6% no recibe ningún tipo de castigo.

CUADRO #24

¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL CASTIGO?

¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL CASTIGO?	F	%
NO	36	67.9
SI	17	32.0
TOTAL	53	100%

¿POR QUÉ?	F	%
Porque no me gusta que me peguen.	23	43.3
Por vago	10	18.8
Porque me porto mal	6	11.3
Porque me gritan cosas feas	6	11.3
Me da mucha hambre	5	9.4
No contestó	2	3.7
No es muy duro el castigo	1	1.8
TOTAL	53	100%

En los dos cuadros presentados sobre si los menores estaban de acuerdo con el castigo que se les aplicaba, el 67.9% contestó que no estaba de acuerdo y el 32.0% que sí estaban de acuerdo.

CUADRO #25

¿ALGUNA VEZ OBSERVASTE PELEAR A TUS PAPÁS?

¿HAZ OBSERVADO PELEAR A TUS PAPÁS?	F	%
SI	34	64.1
NO	19	35.8
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra que menores entrevistados han visto alguna vez pelear a sus papás, en el cual se observa que el 64.1% sí han visto pelear a sus papás y el 35.8% no.

CUADRO #26

¿CON QUÉ FRECUENCIA SE PELEAN TUS PAPÁS?

¿CON QUÉ FRECUENCIA SE PELEAN TUS PAPÁS	F	%
Una vez por semana	9	16.9
Dos veces por semana	16	30.1
Diario	10	18.8
Otro (una vez al mes)	18	34.1
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra la frecuencia con que se pelean los papás de los menores entrevistados, en el cual se observa que el rango mayor es de 30.1% que es dos veces por semana, el 34.1% es que no han visto pelear a sus papás porque no viven con ellos, el 18.85% es a diario, el 16.9% una vez por semana.

CUADRO #27
CUANDO TUS PAPÁS PELEAN ¿TUS HERMANOS Y TÚ
ESTÁN PRESENTES?

CUANDO PELEAN ¿ESTÁN PRESENTES?	F	%
SI	17	32.0
NO	36	67.8
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra que tanto porcentaje de los niños están presentes cuando sus papás pelean y se observa en el rango mayor un 67.8% no están presentes, el 32.0% sí se encuentran observando las peleas entre sus padres.

CUADRO #28
¿CUÁL ES EL MOTIVO DE SUS PELEAS?

MOTIVO DE SUS PELEAS	F	%
Falta de dinero	14	26.4
Problemas por alcoholismo	12	22.6
Celos	13	24.5
No viven con sus papás.	14	26.4
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra el porcentaje de cuál es el motivo de peleas de sus papás, en el cual se observa que un 26.4% no vive con sus papás, el 24.5% por celos, el 22.6% por problemas de alcoholismo, 26.4% por falta de dinero.

CUADRO #29

¿CÓMO SON LAS DISCUSIONES DE TUS PAPÁS?

¿CÓMO SON LAS DISCUSIONES?	F	%
Insultos	22	61.68
Golpes	10	18.8
Amenazas	21	19.52
TOTAL	53	100%

El presente cuadro nos muestra cómo son las discusiones de los papás de los menores entrevistados, como se observa en el rango mayor de 61.68% que son insultos, el 18.8% son golpes y por último el 19.52% las discusiones son amenazas.

CUADRO #30
INTERVIENE EN LAS PELEAS DE SUS PADRES

CUANDO TUS PAPÁS TIENEN UNA DISCUSIÓN ¿TÚ INTERVIENES?	F	%
NO	44	83.0
SI	9	16.8
TOTAL	53	100%

En este cuadro sobre si los menores intervenían en las peleas de sus padres, la mayoría que fue un 83.0% respondió que no intervenía, mientras que el 18.8% sí intervenía.

CUADRO #31
EN CASO DE QUE SÍ INTERVENGAS, ¿DE QUÉ MANERA
LO HACES?

EN CASO DE CONTESTAR QUE SÍ ¿DE QUÉ MANERA INTERVIENES?	F	%
Buscando que no se griten	5	9.4
Separándolos	3	5.6

De acuerdo con la pregunta anterior de si los menores intervienen en las peleas de sus padres, solo el 15% respondió que sí intervenía, de este porcentaje el 9.4% intervenía buscando que no se gritarán y el 5.6% separándolos.

CUADRO #32
DATOS DE LA VIVIENDA
LUGAR DONDE VIVE

DONDE VIVE	F	%
Casa	37	69.8
Calle	8	15.0
Parque	2	3.7
Alcantarilla	2	3.7
Iglesia	2	3.7
Otro	2	3.7
TOTAL	53	100%

Al analizar la pregunta de cuál es el lugar o espacio donde los menores viven, nos dimos cuenta que un 69.8% de los menores ha reingresado a su hogar. Presentándose así que solo el 15.0% se encuentra viviendo en las calles, el 3.7% en parques y un mismo porcentaje en alcantarillas, Iglesia y otros lugares como plazas, hospitales, etc.

CUADRO #33
CUANTO TIEMPO FUERA DE CASA

¿CUÁNTO TIEMPO TIENE VIVIENDO FUERA DE SU CASA?	F	%
No vive fuera	33	62.2
6 meses	8	15.0
3 meses	4	7.5
1 mes	3	5.6
1 año	3	5.6
Más de un año	2	3.7
TOTAL	53	100%

Uno de los datos de importancia que se recabó mediante esta pregunta fue el tiempo que el menor tiene viviendo fuera de su casa, así como también el porcentaje que tiene está establecido en su hogar, los porcentajes son los siguientes: 62.2% vive en su hogar, el 15% tiene 6 meses viviendo fuera de su hogar, el 7.5% tiene tres meses viviendo fuera, el 5.6% tiene viviendo 1 mes fuera, un mismo porcentaje tiene 1 año y el 3.7% más de un año.

CUADRO #34
MATERIAL DE LA CASA

MATERIAL DE LA CASA	F	%
Ladrillo	26	49.0
Cartón	16	30.1
Block	10	18.8
Lámina	1	1.8
Madera	0	0
Otro	0	0
TOTAL	53	100%

Otro dato importante es el material del cual están constituidas las viviendas de los menores, y las condiciones en las que se encuentran viviendo los mismos, cabe mencionar que es un factor que influye en el desarrollo del menor, la importancia del material de las viviendas es que de esto depende muchas veces que existan enfermedades, etc., en estos casos el 49% están construidas de ladrillo, el 30.1% de cartón, el 18.8% de block, el 1.8% de lámina.

CUADRO #35
CON CUÁNTOS CUARTOS CUENTA LA VIVIENDA

¿CUÁNTOS CUARTOS TIENE LA CASA?	F	%
2 Cuartos	22	41.5
3 Cuartos	15	28.3
Más de 3 Cuartos	11	20.7
1 Cuarto	5	9.4
TOTAL	53	100%

En este cuadro se analiza la pregunta sobre con cuántos cuartos cuentan las viviendas de los menores, como pudimos apreciar la mayoría de las viviendas que fue el 41.5% cuenta con solo 2 cuartos, lo cual en su mayoría 1 está destinado al cuarto de cocina, el 28.3% cuenta con 3 cuartos, solo el 20.7% cuenta con más de tres cuartos en su hogar y un 9.4% tiene un solo cuarto.

CUADRO #36
DONDE DUERMES

¿DÓNDE ACOSTUMBRAS DORMIR?	F	%
Cama	37	69.8
Piso	11	20.7
Sillón	4	7.5
Otro	1	1.8
Cajas	0	0
TOTAL	53	100%

Con respecto al lugar donde el menor duerme, el 69.8% contestó que dormía en cama, la cual muchas veces tenía que compartir, ya que como pudimos darnos cuenta anteriormente, las viviendas en su mayoría cuentan sólo con dos cuartos; el 20.7% duerme en el suelo, el 7.5% en un sillón y el 1.8% en algún otro lugar.

CUADRO #37
MUEBLES QUE TIENE LA CASA

¿QUÉ MUEBLES TIENES EN TU CASA?	F	%
Estufa	49	92.4
Cama	45	84.9
Sillas	44	83.0
Mesa	39	73.5
Ropero	32	60.3
Cooler	31	58.4
Otros	21	39.6
Sillón	15	28.3
TOTAL	53	100%

Los muebles con que cuentan los hogares o espacios donde están los menores fueron muy variados los porcentajes, ya que muchos de ellos cuentan con los siguientes muebles dado su espacio habitacional, el 92.4% cuenta con una estufa, el 84.9% con una cama, el 83.0% con sillas, el 73.5% con mesa, el 60.3% con un ropero, el 58.4% con un cooler, el 39% con algún otro mueble y el 28.3% con un sillón.

CUADRO #38
CUENTA CON UN CUARTO EXCLUSIVO PARA COCINAR

¿TIENE UN CUARTO EXCLUSIVO PARA COCINAR?	F	%
SI	41	77.3
NO	12	22.6
TOTAL	53	100%

Como mencionábamos anteriormente, el 77.3% sí cuenta con un cuarto exclusivo para cocinar y el 22.6% no tiene cuarto para cocinar, lo cual puede indicar que utilizan el mismo cuarto para cocinar y de recámara al mismo tiempo.

CUADRO #39
TIENE UN CUARTO EXCLUSIVO PARA BAÑO

¿TIENE UN CUARTO EXCLUSIVO PARA BAÑO?	F	%
SI	50	94.3
NO	3	5.6
TOTAL	53	100%

En este cuadro sobre si contaba con cuarto exclusivo para b año, el 94.3% respondió que sí, y el 5.6% dijo que no, que el baño se encontraba fuera de su casa, específicamente se trataba de una letrina.

CUADRO #40
SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	F	%
Luz	53	100
Agua	52	99.9
Drenaje	26	44.0
Otro	2	3.7
TOTAL	53	100%

Como se puede observar en el cuadro sobre los servicios de la vivienda, el 100% cuenta con energía eléctrica, es importante mencionar que este porcentaje es para los niños que cuentan con un lugar establecido. El 99% cuenta con el servicio de agua potable y el 44.0% con drenaje y sólo el 3.7% cuenta con algún otro servicio.

CUADRO #41
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS
¿UTILIZAS ALGÚN TIPO DE SUSTANCIA?

¿UTILIZAS ALGÚN TIPO DE SUSTANCIA?	F	%
SI	39	73.5
NO	14	26.4
TOTAL	53	100%

Esta es una variable determinante dentro de nuestro trabajo de tesis, ya que como mencionábamos como factor influyente es uso de sustancias tóxicas en relación con el menor de la calle. El 73.% aceptó que usa y ha usado algún tipo de sustancias tóxicas y el 26.4% negó el uso de las mismas.

CUADRO #42
TIPO DE SUSTANCIA QUE UTILIZA

¿QUÉ TIPO DE SUSTANCIA UTILIZAS?	F	%
Resistol	15	28.3
Otras	13	24.5
No usa	13	24.5
Thiner	10	18.8
Marihuana	2	3.7
Gasolina	0	0
TOTAL	53	100%

Dentro del uso de sustancias tóxicas, se hizo una clasificación de entre las más comunes, y dentro de la población entrevistada el porcentaje más alto de sustancias consumidas fue el 28.3% que utiliza resistol, el 24.% utiliza otro tipo de sustancia, el mismo porcentaje no las utiliza, el 18.8% usa thiner y el 3.7% marihuana.

CUADRO #43
FRECUENCIA CON QUE LA UTILIZAS

¿CON QUÉ FRECUENCIA LA UTILIZAS?	F	%
2 veces por semana	11	20.7
Diariamente	11	20.7
No utiliza	10	18.8
1 vez por semana	9	16.9
Otro (de vez en cuando)	12	22.6
TOTAL	53	100%

En este cuadro se hizo la pregunta de con qué frecuencia consumían sustancias, y el 20.7 respondió que 2 veces por semana, un mismo porcentaje diariamente, un 18.8% no utiliza, un 16.9% 1 vez por semana, y otro 22.6% en otras ocasiones.

CUADRO #44
¿CUÁNTO TIEMPO TIENE CONSUMIÉNDOLA?

¿CUÁNTO TIEMPO TIENES CONSUMIENDO SUSTANCIAS?	F	%
6 Meses	16	30.1
No consume	13	24.5
3 meses	12	22.6
1 mes	8	15.0
Más tiempo	3	5.6
1 año	1	1.8
TOTAL	53	100%

Con respecto al tiempo que llevan consumiendo sustancias tóxicas el 30.1% tiene 6 meses, el 24.% no consume, el 22.6% tiene tres meses consumiendo, el 18.8% 1 mes, el 15% más de un año y el 1.8% un año.

CUADRO #45

¿POR QUÉ UTILIZAS SUSTANCIAS TÓXICAS?

¿POR QUÉ UTILIZAS SUSTANCIAS TÓXICAS?	F	%
Por problemas familiares	26	49.0
Por sentir seguridad	8	15.0
Por aceptación	7	13.2
Por sentir libertad	6	11.3
Por sentir autoestima	5	9.4
Otros motivos	1	1.8
TOTAL	53	100%

Como se puede observar en el cuadro, sobre por qué utilizan sustancias tóxicas, el 49% las utiliza por problemas familiares, el 15% por sentir seguridad, el 13.2% por aceptación de amigos, el 11.3% por sentir libertad, el 9.4% por sentir autoestima y el 1.8% por otros motivos.

CUADRO #46

¿TUS AMIGOS UTILIZAN SUSTANCIAS TÓXICAS?

¿TUS AMIGOS UTILIZAN SUSTANCIAS TÓXICAS?	F	%
SI	37	69.8
NO	16	30.1
TOTAL	53	100%

Como nos podemos dar cuenta en este cuadro, el 69.8% de los amigos de los menores sí consumen sustancias, mientras que sólo el 30.1% no utiliza ninguna.

CUADRO #47
¿QUIÉNES?

¿QUIÉN EN TU FAMILIA UTILIZA?	F	%
Otros	34	64.1
Papá	8	15.0
Hermanos	2	3.7
Mamá	0	0
Nadie	9	16.9
TOTAL	53	100%

Este cuadro nos presenta que en un 64.1% los familiares que no se encuentran en el seno familiar, son los que utilizan sustancias tóxicas, en un 15.0% el padre del menor es el que utiliza sustancias y sólo en un 3.7% los hermanos utilizan.

CUADRO #48
¿DÓNDE LA CONSIGUEN?

¿DÓNDE LA CONSIGUES?	F	%
Amigos	20	37.7
Otros medios	23	43.3
Ferreterías	7	13.2
Vendedores	2	3.7
Farmacias	1	1.8
TOTAL	53	100%

Al observar el presente cuadro nos indica que un 37.7% de los niños, consiguen la droga con amigos, un 43.3% la consigue con otras personas que son familiares, vecinos, etc., un 13.2% nos comentó que las drogas las consiguen en ferreterías y un 3.7% con vendedores con los cuales ya tienen contacto y sólo un 1.8% consigue las sustancias en farmacias.

CUADRO #49
¿RECIBES ALGÚN TIPO DE TRATAMIENTO?

¿ACTUALMENTE RECIBES ALGÚN TIPO DE TRATAMIENTO?	F	%
NO	47	88.6
SI	6	6.2
TOTAL	53	100%

Al realizar la entrevista, nos percatamos que como lo muestra el cuadro, un 88.6% de los menores, no reciben ningún tipo de tratamiento, quizá por la falta de información, mientras que el 6.2% sí está recibiendo actualmente tratamiento.

CUADRO #50
¿DÓNDE RECIBES TRATAMIENTO?

¿DÓNDE RECIBES TRATAMIENTO?	F	%
No recibe	35	66.0
Lugar	18	33.8
TOTAL	53	100%

De los menores entrevistados un 66.0% contestó que no recibe ningún tipo de tratamiento y el 33.8% sí recibe ayuda por parte del centro de Desarrollo del Adolescente (CDA).

CUADRO #51
EDUCACIÓN
¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?

¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?	F	%
NO	28	52.8
SI	25	47.1
TOTAL	53	100%

En este cuadro, se puede observar que la mayoría, en un 52.8% de los menores entrevistados no estudian y un 47.1% sí están estudiando actualmente.

CUADRO #52
EN CASO DE NO ESTUDIAR ESPECIFICAR MOTIVO

EN CASO DE NO ESTUDIAR, ESPECIFICAR EL MOTIVO.	F	%
Para trabajar	23	43.3
No le gusta	12	22.6
No quiere	8	15.0
Por pereza	4	7.5
Por expulsión	3	5.6
TOTAL	53	100%

Aquí, nos podemos dar cuenta que un 43.3% que es la mayoría, no estudia por necesidades económicas, que lo forzan a trabajar, un 22.6% de los niños no les gusta asistir a la escuela, un 15.0% no quieren seguir estudiando y un 7.5% les da pereza estudiar y el 5.6% fue expulsado de las escuelas a la que pertenecían.

CUADRO #53
GRADO DE ESCOLARIDAD

¿QUÉ GRADO DE ESCOLARIDAD TIENES?	F	%
Primaria Incompleta	18	33.9
Primaria	17	32.0
Secundaria	16	30.1
Secundaria Incompleta	2	3.7
TOTAL	53	100%

En el presente cuadro, se representa la escolaridad de los menores, en los cuales encontramos que un 33.9% tiene la primaria incompleta, un 32.0% terminaron la educación primaria, el 30.1% terminó la secundaria y un 3.7% tiene la secundaria incompleta.

CUADRO #54

¿HAS REPROBADO ALGÚN AÑO ESCOLAR?

¿HAS REPROBADO ALGÚN AÑO ESCOLAR?	F	%
SI	38	71.3
NO	15	28.3
TOTAL	53	100%

En el cuadro presentado sobre si los menores habían reprobado algún año escolar, la muestra nos arroja que un 71.6% de este tipo de población no ha reprobado ningún año escolar y un 28.3% si ha reprobado algún año en la escuela.

CUADRO #55
¿CÓMO ERAN TUS CALIFICACIONES?

¿CÓMO ERAN TUS CALIFICACIONES?	F	%
8 – 6	43	81.13
10 – 9	6	11.3
MENOS DE 5	4	7.5
TOTAL	53	100%

En este cuadro se puede observar que la mayoría de los niños entrevistados tenían calificaciones de 8-6 que equivale al 81.1% y un 11.3%, sus calificaciones eran de 10-9 y un 7.5% tenían menos de 5, es decir, tenían una calificación reprobatoria.

CUADRO #56

¿PARTICIPAS EN ACTIVIDADES ESCOLARES?

¿PARTICIPAS EN ALGUNA ACTIVIDAD ESCOLAR?	F	%
NO	39	73.5
SI	13	24.5
SIN CONTESTAR	1	1.8
TOTAL	53	100%

La información que se tiene de este cuadro, es que un 73.5% de los niños entrevistados, no participaban en ninguna actividad escolar y un 24.5% sí participaba en alguna actividad.

CUADRO #57
ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPABAS

ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPABAS	F	%
No participaba	37	69.8
Deporte	10	18.8
Danza	3	5.6
Otro	2	3.7
Grupo de estudio	1	1.8
Manualidades	0	0
Teatro	0	0
TOTAL	53	100%

Con este cuadro podemos observar que un 69.8% de los 53 niños entrevistados no participaban en ninguna actividad extraescolar, un 18.8% pertenecían a algún equipo de deporte, como lo es voleyboll, football, etc., un 5.6% pertenecían al grupo de danza de la escuela, un 3.7% realizaban alguna otra actividad, y un 1.8% pertenecían a grupos de estudio.

CUADRO #58
RECIBES ALGÚN TIPO DE APOYO?

RECIBES ALGÚN TIPO DE APOYO	F	%
NO	45	84.4
SI	8	15.0
TOTAL	53	100%

En los datos obtenidos del cuadro, podemos observar que un 84.4% no reciben beca para sus estudios y un 15% sí recibe algún tipo de ayuda.

CUADRO #59
¿POR PARTE DE QUIÉN RECIBES LA AYUDA

¿POR PARTE DE QUIÉN RECIBES AYUDA?	F	%
No recibe	45	84.4
DIF	3	9.4
Otro	3	7.2
TOTAL	53	100%

De los niños entrevistados que cuentan con algún tipo de apoyo, un 9.4% la reciben por parte del DIF y un 7.2% de otras instituciones.

CUADRO #60
¿TE OBLIGAN A IR A LA ESCUELA?

TUS PAPÁS TE OBLIGAN A IR A LA ESCUELA?	F	%
NO	15	84.9
SI	8	15.09
TOTAL	53	100%

De los 53 niños entrevistados, el cuadro nos presenta que un 84.9% de los menores no son o no fueron obligados a asistir a la escuela; y un 15% sí son obligados por sus padres o tutores a asistir a la escuela.

CUADRO #61

¿TUS AMIGOS ASISTEN A LA ESCUELA?

¿TUS AMIGOS ASISTEN A LA ESCUELA?	F	%
NO	27	50.9
SI	26	49.0
TOTAL	53	100%

Este cuadro nos muestra que un 50.9% de las amistades de los menores entrevistados no asisten a la escuela, mientras que el 49.0% si asisten a la escuela.

CUADRO #62
¿QUIÉN TE AYUDA CON TUS TAREAS?

¿QUIÉN TE AYUDA A REALIZAR TUS TAREAS?	F	%
Nadie	35	66.0
Mamá	11	20.7
Hermanos	3	5.6
Papá	2	3.7
Ambos	1	1.8
Otros	1	1.8
TOTAL	53	100%

Al entrevistar a los niños, nos podemos dar cuenta como lo muestra este cuadro, que un 66.0% de los menores no acuden a nadie para pedir ayuda en sus tareas, un 20.7% acuden a su mamá para la realización de sus tareas, un 5.6%, acuden a sus hermanos mayores, y tan sólo un 3.7% acuden a su papá, por lo que nos podemos dar cuenta es muy poca la población entrevistada que recurre a sus padres por ayuda para la realización de sus tareas.

CUADRO #63

¿TE GUSTARÍA VOLVER A LA ESCUELA?

¿TE GUSTARÍA VOLVER A LA ESCUELA?	F	%
No	29	54.7
Sin contestar	23	43.3
Si	1	1.8
TOTAL	53	100%

En este cuadro podemos observar que el 54.7% de los menores no les gustaría volver a la escuela, ya que aseguran que no tienen los medios económicos ni ganas de volver, y sólo al 1.8% sí le gustaría volver a la escuela, por lo tanto nos podemos dar cuenta que es muy poca la población que realmente quiere volver a la escuela.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Antes de proceder al análisis de la información, consideramos presentar los datos generales de la muestra que fue estudiada.

La población en la que se realizó esta investigación fue en un total de 53 menores, de los cuales son 59.9% el rango de edad es de 12 a 13 años, el 37.7% tiene 14 y 15 años y el 11.3% son de 10 a 11 años de edad.

Entre los menores de la muestra estudiada, el 65% son del sexo masculino y el 35% corresponde al sexo femenino.

Es importante mencionar que la muestra a la que se entrevistó provienen en un 50% de la Colonia Primero Hermosillo, 16.9% procede de la Colonia Norberto Ortega, de la Colonia Solidaridad, tenemos un 13.2% de la Colonia Miguel Hidalgo corresponde al 3.7% de los menores entrevistados.

Cabe destacar que los menores entrevistados el 69.8% vive con su familia y solamente salen durante el día a trabajar, el 29.8% corresponde a menores que no viven actualmente con su familia.

De los menores que viven en la calle encontramos que el 15% duerme en los boulevares de la ciudad, el 3.7% corresponde a menores que duermen en algún parque, el 3.7% duerme en las alcantarillas y el 7.4% duermen en las iglesias.

Una vez presentados los datos generales de los menores entrevistados, procederemos al análisis de los supuestos, el primer supuesto dice: EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS ES UN FACTOR DETERMINANTE PARA QUE EL MENOR SALGA A LA CALLE EN BUSCA DE ELLAS.

En lo que respecta al uso de sustancias tóxicas, de los niños de la calle entrevistados tenemos que en un 73.5% consume algún tipo de sustancias tóxicas y un 26.4% corresponde a los no consumidores, con este porcentaje nos damos cuenta que la gran parte de los niños que se encuentran en la calle, utilizan algún tipo de sustancias tóxicas por lo cual aumenta su problemática, ya que no solo tienen el problema de encontrarse fuera de sus hogares, sino también el problema de la drogadicción.

Las sustancias tóxicas más utilizadas entre menores, son el resistol en un 28.3%, el thiner en 18.3%, la marihuana con 3.7%, también utilizan otro tipo de sustancias como son hongos, pintura, etc., en un 24.3% para satisfacer necesidades de hambre, frío, amor, afecto y aceptación social y solo un 24.5% no usa ningún tipo de sustancia tóxica.

La mayoría de los niños roban para poder comprar algún tipo de droga, ya que ellos no tienen el dinero suficiente para comprarla, lo que origina más problemática para el menor, ya que se vuelve un delincuente, lo que puede llevar a que cometa acciones que más tarde pueda arrepentirse.

Al preguntar a los menores con qué frecuencia consumen las sustancias tóxicas, los porcentajes fueron los siguientes: 2 veces por semana representa un 20.7%, diariamente corresponde al 20.7%, una vez a la semana, el 16.9% y el 22.6% comentó que la utiliza de vez en cuando y solamente 18.8% no la consume. Como podemos observar, el porcentaje del consumo de drogas es alto, además consideramos que el hecho de no consumirlas una vez a la semana se le considera adicto.

Con respecto al tiempo que tienen consumiendo las sustancias tóxicas, los menores de la calle contestaron lo siguiente: los menores que tiene consumiendo 6 meses la droga corresponde a un 30.1%, el 22.6% representa a 3 meses de consumo, el 15% tiene un mes, el 1.8% lleva un año, el 5.6% tiene más de un año suministrándola y el 24.5% no la consume.

Es considerable el número de menores que lleva consumiendo drogas, ya que el más alto porcentaje son los menores que llevan usándola tres meses, es triste y alarmante observar los resultados que se muestran en la investigación, ya que los daños que causan las sustancias tóxicas son irreversibles, por ejemplo, los menores pueden perder la vista por el exceso de ésta, además hay drogas que deprimen el sistema nervioso o algunas funciones corporales como es la respiración; entre estas drogas se encuentra la heroína. Cabe mencionar que hay drogas que afectan el estado de ánimo de los menores, el comportamiento y la

percepción, lo hacen porque altera a actividad química del cerebro, ya sea deprimiéndola, estimulándola o produciendo alucinaciones.

Es importante señalar que si la droga se repite una y otra vez durante un largo tiempo, tanto el cerebro como otros órganos sufren daños irreparables, cuya gravedad varía según la droga, su grado de pureza y la dosis que de ella se consume. Como sabemos, la drogadicción es uno de los problemas grandes que enfrentan la sociedad actual y cada vez vemos a más niños en la calle consumiéndola, por diversas razones sociales, emocionales, etc., lo cual hace al menor que se haga más adicto.

Los menores argumentan que el uso de sustancias tóxicas se debe a: la salida de los diversos problemas que se presentan, esto implica que el menor tenga y desarrolle un desequilibrio mental a un futuro no muy lejano, esta situación origina que se presente otro tipo de problemática como es la prostitución, el abuso de menores, ya que estos se encuentran en la calle bajo la influencia de alguna droga; esto nos hace pensar que se debe tomar medidas drásticas, para dar una posible solución a este problema social.

Al indagar en los menores sobre el motivo por el cual consumen sustancias tóxicas, las respuestas fueron que el 49% lo hacen para olvidarse de los problemas familiares, tales como el insulto, la violencia, el maltrato, etc., el 15% para sentir seguridad, el 13.2% lo hacen para sentirse aceptado entre otro grupo

de jóvenes, el 11.3% por sentirse libres y sin responsabilidades, el 9.4% por sentir su autoestima alta y el 1.8% de los jóvenes por diversas causas.

Y el 26.4% corresponde a niños que presentan diversos problemas como es la incomprensión, falta de apoyo; es evidente que al presentarse una dinámica familiar alterada, el menor al encontrarse en cuestionamientos y cambios en su vida le implique un desequilibrio de su vida actual y en su futuro, lo cual lo lleva a tomar soluciones erróneas.

Con respecto a lo investigado anteriormente, nos dimos cuenta que en el mismo entorno de lo familiar del menor, también utiliza las sustancias tóxicas, ya que el 15% corresponde al padre, el 3.7% los hermanos del menor; el 64.1% corresponde a otros familiares como son tíos, primeros, etc., lo cual consideramos un ejemplo influyente en el menor y solamente el 16.9% de los que integran su familia no la usan.

Consideramos fundamental el ejemplo que los padres puedan brindar a sus hijos, ya que este es un patrón a seguir para que el menor se desarrolle y sea un individuo de provecho para su entorno social y la sociedad misma.

Cabe mencionar que otro factor de riesgo para que el menor utilice las sustancias tóxicas es la influencia de los amigos, ya que el 64.8% de ellos la consumen. Muchas veces el menor puede ser influenciado por sus amigos para que utilice las sustancias para ser aceptado dentro de su grupo (aún si este no es

conveniente), la pueden utilizar por curiosidad o el ansia de un alivio a la soledad y las atenciones propias de la adolescencia.

Otra pregunta que consideramos relevante, es si el menor recibe algún tipo de tratamiento y el 88.6% contestó no ser atendido por ningún tipo de institución, solamente el 6.2% corresponde a los menores que sí los reciben, esto nos hace pensar que las instituciones actuales de ayuda al menor no están brindando la atención necesaria o quizás no tengan la difusión necesaria para que la sociedad se entere de que existen y así mismo ayudar a reintegrar al menor en la sociedad y a su familia.

Consideramos que son pocas las instituciones de ayuda para el menor, en la actualidad una de ellas es el DIF, que proporciona ayuda psicológica, económica, salud, etc. Otra institución son los Centros de Integración Juvenil, que son instituciones del sector salud que brindan atención gratuita a quienes padecen algún tipo de toxicomanía. En estas estancias ofrecen medidas preventivas, asesoría a padres de familia y atención terapéutica entre otros servicios, con apoyo de personal como asistencia médica, trabajo social, etc.

Con todo lo anterior planteado, comprobamos nuestro primer supuesto de la investigación, ya que podemos afirmar que el menor por influencia familiar, amigos, y por falta de atención, salen de sus hogares en busca de las sustancias

tóxicas, que según ellos les brindan satisfacciones a las necesidades que ellos tienen.

En relación al segundo supuesto que dice: EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR, ES UN FACTOR INFLUYENTE PARA QUE EL MENOR ABANDONE EL HOGAR.

En lo que respecta al grado de escolaridad actual del menor de la calle el 52.8% mencionó que no estudiaba y solamente el 47.1% asiste a la escuela, lo cual nos muestra un alto índice de abandono de los estudios, lo cual está representado por varios motivos: el 43.3% corresponde a que el menor dejó sus estudios por salir a trabajar y llevar sustento a su familia, el 37.6% está representado porque no le gusta asistir a ella, el 7% no asiste a la escuela por pereza y el 5.6% fue expulsado por indisciplina.

Estos porcentajes nos indican que de los menores entrevistados en su gran mayoría dejaron la escuela para satisfacer sus necesidades, en donde algunos de los casos son primordiales, como es la alimentación y el vestir, en otros es por consumir algún tipo de sustancias tóxicas y al no contar con recursos económicos en su hogar, tienen que dejar sus estudios para salir a la calle a trabajar y poder de esta manera satisfacer sus necesidades.

Por otra parte, podemos decir que el 33.9% de los menores tienen la primaria incompleta, y solo el 32% corresponde a primaria completa, el 30%

alguna actividad escolar, ya que el 3.5% dijo no estar atraído por ninguna actividad de este tipo.

En lo que respecta a que si reciben algún tipo de ayuda económica por parte de alguna institución o particular, para poder llevar a cabo sus estudios, el

representa la secundaria completa y el 3.7% secundaria incompleta, lo que nos revela que la mayoría no han terminado la educación primaria, lo cual hace más difícil que el menor encuentre una mejor opción del trabajo para poder subsistir.

En lo que concierne al índice de reprobación, tanto en menores que estudian, así como los que dejaron de ir a la escuela, el 71.3% cuenta con materias reprobadas o que pueden ser un factor de ansiedad y de estrés para el menor y de esta manera se le dificulta sacar adelante sus estudios.

El promedio general de estudios en los niños es de 8 a 6 de calificación, el 81.13%, de 10 a 9 en un 11.3% y en calificación menor a 5 corresponde al 7.5%; como observamos, el promedio de los menores es regular, ya que los datos muestran que el menor tiene un rango de calificación medio.

Esto los puede llevar a que se encuentren en una situación desesperante, como llevarlo a que se desanime y deje sus estudios definitivamente e ir a la calle en busca de otras alternativas.

Esto también puede llevar al menor a que no se interese en participar en alguna actividad escolar, ya que el 3.5% dijo no estar atraído por ninguna actividad de este tipo.

En lo que respecta a que si reciben algún tipo de ayuda económica por parte de alguna institución o particular, para poder llevar a cabo sus estudios, el 84.4% contestó que no reciben ningún tipo de apoyo, y el 9.4% recibe ayuda por

parte del DIF, lo cual nos lleva a concluir que es muy poco el apoyo que brindan las instituciones para este tipo de problemas.

También nos dimos cuenta que el 84.9% de los padres no obligan a los menores a que acudan a la escuela y solo el 15.9% les piden que asistan a la misma, esto nos indica también que los padres muestran poco interés para que sus hijos se desarrollen e interactúen plenamente en sus actividades diarias, es importante mencionar que muchos de estos problemas, se representan por el factor de reproducción de patrones familiares que se da generación tras generación, ya que los padres de los menores cuentan con estudios bajos, por lo cual no se desarrollan plenamente y ocasionan los bajos ingresos en el hogar.

Con esto podemos observar que los porcentajes nos muestran que la realidad es diferente a lo que establece el artículo 3° de la Constitución Política de México: “Que todos los niños de 1 a 15 años, tienen derecho a la educación primaria y secundaria, que además es obligatoria para cada uno de los habitantes de nuestro país”.

Esto también lo establece la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como parte de los derechos del niño, así como también es obligatorio por parte de los padres, para que el menor asista a la escuela para tener este tipo de educación, ya sea en una escuela pública o privada.

Otro dato importante es que el 50% de los menores contestó que sus amigos no asisten a su escuela, lo que también podemos considerar un factor determinante para que el menor es influenciado por sus amigos para que dejen de asistir a la escuela y estos mismos amigos, influenciarlos a que en la calle puedan encontrar otro tipo de distracciones y atenciones erróneas.

Esto nos demuestra que existe más confianza, seguridad de influencia por parte de sus amigos, que por parte de sus padres, ya que los menores pueden realizar las mismas actividades que los amigos realizan.

Consideramos que los amigos de los niños de la calle, es un factor muy importante e influyente para que el menor deje sus estudios, salgan de sus casas y además consuman algún tipo de sustancias tóxicas.

Es esencial revelar que el 54.7% de la población entrevistada no le gustaría volver a la escuela y tan solo el 1.8% está interesado en renovar sus estudios y el 43.1% se encuentra estudiando actualmente.

Con estos porcentajes podemos observar que falta que los padres o tutores inculquen tanto valores éticos, morales y religiosos para que los menores sientan una necesidad de concluir sus estudios.

Además los menores deben de darse cuenta que necesitan estudiar para poder salir adelante y de esta manera tener un mejor futuro.

Con esto podemos concluir que el menor de la calle no tiene interés en regresar a sus estudios, lo cual damos por comprobado que el bajo rendimiento escolar, aunado con otros factores del mismo problema, como el bajo promedio, influencia de los amigos, etc., es un factor influyente y determinante para que el menor se encuentre en la calle.

En relación al supuesto número tres que dice: LA DINÁMICA FAMILIAR ALTERADA, ORIGINA QUE EL MENOR ABANDONE EL HOGAR.

A continuación se dará a conocer la estructura familiar de la que proviene el menor de la calle.

La familia del menor de la calle está compuesta en un 62.24% por sus padres y hermanos, el 7.5% está constituida solo por la madre y hermanos y el 30.1% está integrada por un progenitor y personas externas al núcleo familiar, como son madrastra o padrastro, abuelos y tíos, lo cual consideramos un factor de riesgo para que se presenten relaciones interpersonales alteradas entre los miembros de la familia.

Otro factor importante dentro de la estructura familiar, es el número de integrantes, nos encontramos que en 1.8% corresponde a familias constituidas por tres miembros, el 3.7% está conformado por cuatro miembros, el 20.7% pertenece a cinco miembros, el 30.1% está representado por siete miembros de la familia y el 1.8% está integrado por ocho miembros.

Con esto nos podemos dar cuenta que el número de porcentajes predominantes que integran la familia, es el rango entre 5 y 7 miembros, lo cual nos hace pensar que es un número considerable para que no exista suficiente atención de los padres, porque al presentarse un alto índice de hijos y otro tipo de problemas aunados a la situación tal como la mala situación entre los cónyuges, problemas económicos, drogas, etc., trae como consecuencia otro tipo de prioridades tanto emocionales como habituales, para que así los padres no pongan la debida atención a los hijos.

Es necesario hacer énfasis con respecto a la ocupación de los padres ya que el 41.5% labora como albañil, el 33.9% trabaja en la venta de aluminio y fierro viejo, el 9.4% corresponde al oficio de mecánico y el 3.6% se desempeñan como boleros y comerciantes.

Cabe mencionar que solamente el 18.8% de las madres de familia de los menores entrevistados trabajan realizando labores domésticas en casas ajenas, en la elaboración de comida, maquiladoras, etc.

Con lo anterior nos damos cuenta que las ocupaciones de los padres de los menores son eventuales, no cuentan con derecho a servicio médico, como tampoco ningún tipo de prestaciones, lo cual ocasiona estrés, ansiedad, tanto en los padres como en sus hijos, ya que los padres y los menores tienen un futuro incierto por las condiciones laborales por las que actualmente están pasando.

Con esto damos por terminado lo que corresponde a la estructura familiar y daremos inicio a las relaciones intrafamiliares existentes en el hogar del menor.

A continuación daremos a conocer las categorías que corresponden al análisis de la variable de la dinámica familiar, las cuales son: comunicación, convivencia familiar, participación en las tareas del hogar, conflictos entre cónyuges y entre padres e hijos, así como también castigos y premios a los menores.

Al realizar las preguntas a los menores si platican con sus padres, el 71.6% contestó no tener ningún tipo de comunicación, ya que los padres no tienen tiempo, no quieren o se encuentran en estado de ebriedad, etc. El 38.3% de los menores contestó tener escasa comunicación.

Con esto nos podemos dar cuenta que los padres de los menores tienen poca disponibilidad para platicar y dar orientación a sus hijos, los cuales pueden presentar alguna problemática y los padres no se enteran o no conocen a los amigos con los que se relaciona el menor. Esto ocasiona que el menor busque otras compañías para confiar sus emociones, secretos y problemas que en muchas ocasiones los vienen agobiando por meses.

Como mencionamos anteriormente, esto nos lleva a pensar que el menor no siente la confianza suficiente y el apoyo de sus progenitores.

Con respecto a quien recurren cuando tienen algún problema, los menores contestaron que recurren a sus amigos en un 35.8% y el 32% a la madre del menor; el 15% acuden a otros miembros externos al núcleo familiar, como son: tíos, primos, etc., el 7.5% acuden a su padre al tener algún problema, y el 9.4% a ambos padres.

Es importante aclarar que el que no se presente una buena comunicación y relación entre los padres e hijos, es un factor influyente y perjudicial para el menor, ya que estas relaciones proporcionan que el menor pierda su autoestima y la confianza en sí mismo y de esta manera no presenta interés en sus actividades habituales.

Es muy importante que el menor tenga un modelo o figura paterna o moderna en la cual pueda identificarse plenamente y tenga seguridad en las acciones que realizará en un futuro.

En lo referente a quién toma las decisiones en el hogar, el 37.7% de los menores contestó que los padres disponen lo que se realizará en caso de que se presente una problemática, el 35.8% son ambos padres y el 15% las madres, el 5.6% son todos y el 5.6% miembros de la familia como tíos, abuelos, etc., son los que toman las decisiones.

En lo que concierne a la convivencia familiar, preguntamos a los menores que si toman los alimentos juntos todos los miembros de la familia, el 35.8% sí

comen juntos y el 64.1% no lo realiza, porque son padres que trabajan, no les gusta o por falta de costumbre.

Con esto nos podemos dar cuenta que los padres no le toman importancia a las actividades donde pueden estar reunidos todos los miembros de la familia y platicar de las actividades que realizan diarias, ya que el 58.4% contestó que no llevan a cabo ningún tipo de actividad, ya sea en la casa o actividad recreativa y sólo el 41.5% realiza actividades como ir al parque, la Iglesia, cine, etc.

Al preguntar a los menores sobre si tienen alguna responsabilidad en el hogar, el 62.2% de los menores no tienen ningún tipo de actividad a su cargo, y el 37.7% corresponde a menores que si realizan alguna actividad como lavar trastes, cuidar hermanos, limpiar, etc., mientras los padres realizan actividades laborales.

Nos podemos percatar que la mayoría de los menores no tienen ningún tipo de responsabilidad con respecto a las actividades del hogar, lo cual se puede presentar porque los padres no muestran interés en las actividades que realizan sus hijos, ya sea porque tienen otro tipo de interés.

Cuando se indagó a los menores si han observado pelear a sus padres, el 61.1% corresponde a menores que han visto a sus padres pelear y solamente el 35.8% dijo no haber visto en ningún momento pelear a sus padres.

Como sabemos, el que el menor observe discusiones entre sus padres, puede ser un factor influyente en su desarrollo emocional y social, para desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad.

Podemos mencionar que es muy amplio el porcentaje de violencia intrafamiliar lo cual hace más difícil para que el menor se integre dentro de su entorno familiar, ya que al observar a sus padres que no tienen buenas relaciones de comunicación, crea al menor una represión de las emociones que quiere expresar.

El tipo de discusiones entre los padres en su gran mayoría lo representan insultos en un 61.8%, el 18.8% corresponde a golpes y el 19.52% solo amenazas.

Al indagar entre los menores con respecto a la intervención que tienen en las peleas de sus padres, el 83% contestó no intervenir de ninguna forma y el 16.8% intervienen en las peleas buscando la manera de que los padres no se griten, insulten o no se golpeen, con el fin de separarlos físicamente y evitar mayores consecuencias.

Consideramos y damos por comprobada que la dinámica familiar del menor esté alterada, trae como consecuencia varios problemas al menor de la calle como es, desinterés por las actividades habituales, poca concentración, confusión, indecisión, etc., lo cual puede causar que tome alternativas erróneas

de solución, para satisfacer las necesidades de afecto, comprensión y de aceptación, tanto por los padres como la sociedad.

Al preguntar a los menores de qué manera sus padres les piden que realicen alguna actividad el 39.6% contestó que lo hacen de buena manera, el 28.3% se los piden gritando y el 32% les piden que realicen alguna tarea en tono fuerte.

Cuando el menor realiza alguna actividad inadecuada, el 72.5% recibe castigo, el 26.6% a los padres les da lo mismo y no le toman importancia y en un 45.2% el castigo son golpes, el 22.6% no los dejan salir y el 11.3% los dejan sin comer. La mayoría de los menores no están de acuerdo con el castigo que les dan sus padres, ya que reciben golpes, insultos, etc., y en ocasiones la madre o el padre no hace nada para terminar con esta situación.

En muchos de los casos donde el menor es golpeado, se debe a que alguno de los padres no son los progenitores, no están contentos por la situación económica actual, también origina que el menor pierda el autoestima y respeto hacia sus progenitores y esta situación ocasiona que el menor abandone definitivamente el hogar y pierda la poca relación que tiene con su familia.

La mayoría de las peleas entre los cónyuges se da por varios motivos como son la falta de dinero, problemas de alcoholismo por parte de alguno o de los dos cónyuges o por celos.

CAPÍTULO IV PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN: PARA LA PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL MENOR DE LA CALLE A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL TRABAJADOR SOCIAL

1. JUSTIFICACIÓN

El problema del menor de la calle, como sabemos hoy en día va en aumento y cada vez observamos a más niños consumiendo sustancias tóxicas en diferentes puntos de la ciudad de Hermosillo, lo cual genera un sin fin de situaciones que el menor no puede controlar debido al consumo de drogas.

Como sabemos, el uso de sustancias tóxicas genera en el individuo desinterés por las actividades habituales, como la deserción escolar, lo cual ocasiona mayor esteras en el menor, ya que debido a su baja escolaridad, preparación y edad, no pueden encontrar un buen empleo para subsistir y salir adelante.

La situación económica actual por la que pasa el menor de la calle, en gran parte no es buena, lo cual hace que el menor no sufra un sin fin de carencias, debido a que la mayoría de los padres no cuentan con un buen empleo a nivel cultural para poder conseguir una posición económica que los haga salir adelante.

En la actualidad la gran mayoría de los menores provienen de familias extensas de 5 a 7 miembros, familias desintegradas; en estas familias se da la violencia doméstica, lo cual perjudica directamente al menor, ya que al observar esta situación y no poder hacer nada, se sienten imponentes, en ocasiones los niños son víctimas de la violencia por parte de los padres, amigos, etc., por lo cual el menor se ve afectado emocionalmente y esta situación lo hace más vulnerable a las relaciones sociales.

Preocupadas por la situación del menor de la calle, consideramos necesario desarrollar tres programas dirigidos a padres e hijos de la colonia Primero Hermosillo, ya que en dicha colonia es donde más se presenta la problemática del menor de la calle.

El primer programa está dirigido a los padres de los menores, en el cual se les hablará de diferentes temas como es: las sustancias tóxicas, comunicación, valores y violencia intrafamiliar.

El segundo programa está dirigido a los menores, donde se tratarán temas como es: sustancias tóxicas, valores, comunicación, violencia intrafamiliar y los derechos del menor.

El tercer programa está dirigido a padres e hijos, en el cual se abordarán talleres de integración, sociodramas, así como también orientación sobre las diferentes instituciones de apoyo para el menor y su familia, que existen en Hermosillo.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Prevenir, concientizar y orientar a los menores de la calle y a sus padres de la Colonia Primero Hermosillo, sobre los problemas que enfrentan al estar fuera del hogar.

3. METAS

- Disminuir en un 50% el problema del menor de la calle, en la colonia Primero Hermosillo.
- Lograr que en un 50% de los menores de la calle se les proporcione la información necesaria sobre el uso de sustancias tóxicas y los problemas a los que está expuesto al estar en la calle.
- Que el 50% de los padres del menor, estén conscientes sobre toda la problemática social a la que están expuestos sus hijos.
- Reintegrar en un 50% al menor de la calle a su entorno familiar y crear un ambiente de seguridad y confianza.

4. ESTRATEGIAS

El programa del menor de la calle, que consiste en la propuesta educativa y de orientación al menor y a su familia, se llevará a cabo en la Colonia Primero Hermosillo, que está ubicada al Nor-Poniente de la ciudad. Este proyecto se llevará a cabo en los meses de marzo-junio 2001. El cual estará apoyado por el Centro de Desarrollo del Adolescente, el cual está ubicado en la colonia ya mencionada.

Algunas de las actividades contempladas, es brindar talleres de apoyo para la integración de las familias, con el fin de establecer lazos de confianza, comprensión y comunicación para que así de esta manera, tanto el menor como su familia, se desenvuelva y desarrolle plenamente en sus actividades cotidianas.

Para realizar nuestra propuesta de intervención, se contará con el apoyo del Centro de Desarrollo del Adolescente (CDA), Centro de Integración Juvenil (CIJ), también con el personal de la Licenciatura de Trabajo Social.

Todo personal que trabajará en dicho proyecto, está capacitado para dar orientación e información para llevar a cabo dichos programas.

PROGRAMA I

“ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES Y PREVENCIÓN PARA EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS EN SUS HIJOS”.

Objetivo General

Concientizar a los padres del menor de la calle, sobre el problema del consumo de drogas de sus hijos, así como también la necesidad de una buena relación familiar.

Objetivos.-

Que los padres puedan detectar cuando utiliza drogas, así como también concientizar sobre sus efectos.

Tema 1. Sustancias tóxicas en el menor.

Subtemas. Cómo identificar cuando el menor utiliza drogas.

Tiempo de duración: 5 horas

Técnicas y material de apoyo:

- a) Dinámica de integración grupal
- b) Exposición oral
- c) Rotafolios, plumones, gises

d) T.V., Videocasetera

e) Aulas equipadas

Recursos Humanos.- Psicólogo y trabajadoras sociales.

“ORIENTACIÓN A PADRE DE FAMILIA SOBRE LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES Y PREVENCIÓN PARA EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS EN SUS HIJOS”.

Objetivos:

Que los padres conozcan las causas y consecuencias de una mala comunicación.

Tema 2. Dinámica Familiar

Subtemas:

- a) La importancia de la comunicación en el hogar del menor
- b) Las relaciones interpersonales entre los padres
- c) Valores
- d) Violencia intrafamiliar
 - Entre padres
 - Entre padres e hijos
 - Causas y consecuencias
- e) Cómo prevenir la violencia intrafamiliar.
- f) Orientar a los padres sobre los valores de la familia

Tiempo de duración: 40 horas

Técnicas y material de apoyo:

- a) Exposición oral
- b) Preguntas y comentarios
- c) Lluvia de ideas
- d) Películas
- e) Proyecto de acetatos
- f) Aulas equipadas

Recursos Humanos: Psicólogo y trabajador social

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA I

Dirigido a los Padres

Se realizará una cédula en el transcurso del Programa I, la cual se aplicará a los padres de familia del menor de la calle, con el fin de saber, si se están llevando a cabo nuestros objetivos, presupuestos, los cuales son concientizar a los padres sobre las causas, consecuencias de una mala comunicación y así mismo que aprenda a detectar cuando sus hijos está utilizando algún tipo de sustancias tóxicas.

PROGRAMA II
DIRIGIDO AL MENOR DE LA CALLE

**“ORIENTAR AL MENOR SOBRE EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS Y
DINÁMICA FAMILIAR”**

Objetivo General

Educar y capacitar a los menores sobre el uso de sustancias tóxicas, valores y la importancia de una buena comunicación en los miembros de su familia.

Objetivo Específico

Que el menor conozca el uso de sustancias tóxicas para lograr una concientización sobre sus efectos y consecuencias.

Elevar los valores del menor de la calle.

Objetivos.

- a) Que el menor conozca sobre el uso de drogas para lograr una concientización sobre su uso y efecto.
- b) Elevar el nivel de valores en el menor.

Tema 1. Sustancias tóxicas.

Subtemas.

- a) Drogas más comunes entre los jóvenes.
- b) Causas y consecuencias de las drogas.
- c) Como prevenir el uso de sustancias tóxicas.
- d) Valores

Tiempo de duración: 25 horas

Técnicas y material de apoyo:

- a) Aula equipada
- b) Acetatos
- c) Proyector de acetatos
- d) Plumaz, gises, pizarrón.
- e) Exposición oral
- f) Dinámica de integración grupal.

Recursos Humanos. Trabajador Social y Psicólogo.

“ORIENTAR AL MENOR SOBRE EL USO DE SUSTANCIA TÓXICAS Y DINÁMICA FAMILIAR”

Objetivos:

- a) Que el menor se integre en el entorno familiar y aprenda a comunicarse abiertamente con sus padres.
- b) Que los menores sean capaces de:
 - Tomar sus propias decisiones
 - Aceptar su entorno familiar
 - Comprender sus derechos y obligaciones

Tema 1. Dinámica familiar

Subtemas.

- a) La comunicación entre padres e hijos.
- b) Lazos entre padres e hijos
- c) Como afrontar la violencia entre los padres
- d) Como aprender a vivir, después de la separación de los padres.
- e) Como identificar buenos amigos
- f) Derechos del menor

Tiempo de duración: 40 horas

Técnicas y material de apoyo:

- a) Exposición Oral
- b) Acetatos y reproductor de acetatos
- c) Rotafolios
- d) Aulas Equipadas

Recursos Humanos.:

Trabajo Social, Psicólogo y personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA II

Dirigido al Menor de la Calle

En este Programa II, dirigido al menor de la calle, se aplicará la evaluación de seguimiento, a los menores de la calle, para determinar si se están llevando a cabo los objetivos de educación y capacitación sobre el uso de sustancias, sobre el uso de sustancias tóxicas, y así mismo hacer que el menor sea capaz de integrarse y adaptarse a su entorno familiar.

PROGRAMA III
Dirigido a Padres e Hijos

“INTEGRACIÓN FAMILIAR DE LOS PADRES E HIJOS”

Objetivo General

Disminuir el índice de menores que viven en la calle a través de un programa de educación dirigido a padres e hijos de la Colonia Primero Hermosillo.

Objetivo Específico

Que el menor se integre al entorno familiar y aprenda a comunicarse abiertamente con sus padres, para lograr una mejor relación entre padres e hijos.

Que los menores y los padres de familia sean capaces de:

- a) Aprender a convivir y aceptar su entorno familiar.
- b) Tomar sus propias decisiones a favor de su bienestar familiar.
- c) Comprender cuales son sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad.

Objetivos.

Que el menor se integre a la familia y se logre una mejor comunicación con sus padres.

Tema 1.

- a) Taller de interrogación para padres e hijos.
- b) Sociodrama
- c) Orientación sobre las diferentes instituciones de apoyo para el menor y su familia.

Tiempo de duración: 20 horas

Técnicas y material de apoyo:

- a) Aula equipada
- b) Exposición Oral
- c) Acetatos y proyector de acetatos

Recursos Humanos:

Trabajo Social, Psicólogo, actores y personal de las instituciones correspondientes.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para realizar nuestro análisis de la evaluación tomando como guía a la autora Cecilia Tobón; en su libro: “La Práctica Profesional del Trabajador Social”. (Guía de Análisis).

Para valorar los objetivos de los programas que integran la propuesta, nosotras nos basamos en la evaluación de seguimiento y Expost, ya que al aplicar las evaluaciones, compararíamos el avance o desviaciones que tenemos en los programas y nos daríamos cuenta si se está llevando a cabo los objetivos y metas propuestas para sí mejorarlo y tomar las decisiones necesarias para modificarlo.

Al término de los programas se aplicará a los padres e hijos una entrevista para determinar si se cumplieron nuestros objetivos generales y metas propuestas y así comprobar el grado de efectividad de los programas, para el mejoramiento de la educación, concientización y mejorar la calidad de vida del menor de la calle.

BIBLIOGRAFÍA

- DIF. Convención sobre los Derechos del niño de Dirección de Comunicación Social, Sistema Nacional DIF. México, D.F. Julio de 1997.
- “Vida sí, drogas no”. Autor: A. G. Brito. Impreso en los talleres de litografía, Magnograf, S.A., de C.V. Calle E No. 6 Parque Industrial 2000. Puebla, Puebla.
- “Análisis del menor”. Lic. Beatriz Montijo Hjar. Ediciones propias de la Universidad de Sonora. 1982, Rosales y Yucatán. Hermosillo, Sonora, México.
- “Trabajo Social, el Niño y su Familia”. Autor: Florence Lieberman. Doctora en Trabajo Social. Editorial PAX – México, Librería Carlos Cesarmán, S.A. México, D.F.
- Rentaría Tones, José. Los Niños de la Calle y la Familia. El Imparcial, Sección Perfiles, Pág. 8.
- Arredondo B. Luz. Molesta Violencia Seno Familiar. El Imparcial, Sección Metro. Pág. 1 y 5B.
- Mercado Francisco Javier y otros. Familia, Salud y sociedad. Experiencias de Investigación en México. Pág. 385.
- DIF, UNICEF. Censo de Menores Trabajadores Nacional.
- Garza de Guzmán María de la Luz. Revista Realidades. La Violencia Intrafamiliar, Algunos Aspectos Psicológicos, Agosto de 1997.
- Yeomans M. Jesús E. Programa sobre sustancias de Abuso “Niños de la Calle”. Pág. 142-154, 205-211.

- Urrea Flores Delfina Deha. Tesis El Trabajador Social ante el Problema de Reprobación y Deserción Escolar en Escuelas Primarias Públicas en la Ciudad de Hermosillo.
- Feldan Salinas Lidia. Programa de Atención Integral a Menores Trabajadores. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. México, Octubre de 1998.
- Los Derechos del Niño y el Hábitat. División de Comunicación 3. UN. Plaza OF.

ANEXOS

9. ¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES EN TU HOGAR?
- A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()
D) TODOS () E) OTROS (especifique) _____
10. CUANDO TIENES UN PROBLEMA, ¿A QUIÉN RECURRES?
- A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()
D) HERMANOS () E) AMIGOS () F) OTRO (especifique) _____
11. ¿PLATICAS CON TUS PAPÁS?
- A) SI () B) NO ()
CUANDO? _____
12. CUANDO TUS PAPAS TE PIDEN QUE REALICES ALGUNA ACTIVIDAD DOMÉSTICA, DE QUÉ MANERA LO HACEN?
- A) TE LO PIDEN GRITANDO () B) DE BUENA MANERA (por favor) ()
C) EN TONO FUERTE ()
13. COMPARTES TUS COSAS CON TUS HERMANOS?
- A) SI () B) NO ()
14. AYUDAS A TUS HERMANOS A REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SON ASIGNADAS POR TUS PAPAS?
- A) SI () B) NO ()
15. REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD RECREATIVA JUNTOS?
- A) SI () B) NO () CUÁL? _____
16. TIENES ALGUNA RESPONSABILIDAD ESPECÍFICA DENTRO DE TU HOGAR?
- A) SI () B) NO () CUÁL? _____
17. A LA HORA DE LA COMIDA, SE REÚNE TODA LA FAMILIA?
- A) SI () B) NO ()
18. EN EL CASO DE QUE NO SE REUNA LA FAMILIA ESPECIFICAR EL MOTIVO.
- _____

CÉDULA DE ENTREVISTA

NOMBRE: _____

1. EDAD _____

2. SEXO F () M ()

3. COLONIA DE DONDE PROVIENES: _____

DINÁMICA FAMILIAR

4. QUIÉNES INTEGRAN TU FAMILIA?

A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) HERMANOS ()

D) MEDIOS HERMANOS () E) MADRASTRA ()

F) PADRASTRO () G) ABUELOS () H) TÍOS ()

D) OTROS (especifique) _____

5. QUIÉN DE LOS MIEMBROS DE TU FAMILIA TRABAJA?

A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()

D) HERMANOS () E) OTROS (Especifique) _____

6. QUÉ OCUPACIÓN TIENE TU MAMÁ?

A) HOGAR () B) EMPLEADA ()

C) OTRO (Especifique) _____

7. ¿QUÉ OCUPACIÓN TIENE TU PAPÁ?

A) BOLERO () B) ALBAÑIL () C) MECÁNICO ()

D) COMERCIANTE () E) OTRO (Especifique) _____

8. QUIÉN APORTA INGRESOS ECONÓMICOS A TU HOGAR?

A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) HERMANOS ()

D) TÍOS () E) ABUELOS () F) OTRO (especifique) _____

9. ¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES EN TU HOGAR?
- A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()
D) TODOS () E) OTROS (especifique) _____
10. CUANDO TIENES UN PROBLEMA, ¿A QUIÉN RECURRES?
- A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()
D) HERMANOS () E) AMIGOS () F) OTRO (especifique) _____
11. ¿PLATICAS CON TUS PAPÁS?
- A) SI () B) NO ()
CUANDO? _____
12. CUANDO TUS PAPAS TE PIDEN QUE REALICES ALGUNA ACTIVIDAD DOMÉSTICA, DE QUÉ MANERA LO HACEN?
- A) TE LO PIDEN GRITANDO () B) DE BUENA MANERA (por favor) ()
C) EN TONO FUERTE ()
13. COMPARTES TUS COSAS CON TUS HERMANOS?
- A) SI () B) NO ()
14. AYUDAS A TUS HERMANOS A REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SON ASIGNADAS POR TUS PAPAS?
- A) SI () B) NO ()
15. REALIZAN ALGUNA ACTIVIDAD RECREATIVA JUNTOS?
- A) SI () B) NO () CUÁL? _____
16. TIENES ALGUNA RESPONSABILIDAD ESPECÍFICA DENTRO DE TU HOGAR?
- A) SI () B) NO () CUÁL? _____
17. A LA HORA DE LA COMIDA, SE REÚNE TODA LA FAMILIA?
- A) SI () B) NO ()
18. EN EL CASO DE QUE NO SE REUNA LA FAMILIA ESPECIFICAR EL MOTIVO.
- _____

19. ¿QUÉ ACOSTUMBRAS DESAYUNAR?

- A) FRIJOLES () B) HUEVO () C) PAN ()
D) LECHE () E) TORTILLA () F) CAFÉ ()
G) CEREAL () H) AVENA () I) OTRO _____

20. ¿QUÉ ACOSTUMBRAS COMER?

- A) CARNE () B) SOPA () C) VERDURAS ()
D) LENTEJAS () E) SOYA () F) TORTILLA ()
G) POLLO () H) OTRO _____

21. ¿QUÉ ACOSTUMBRAS CENAR?

- A) FRIJOLES () B) PAN () C) LECHE ()
D) CEREAL () E) NADA () F) OTRO _____

22. CUANDO REALIZAS ALGUNA ACTIVIDAD NO ADECUADA, ¿TE CASTIGAN?

- A) SI () B) NO () CUÁL? _____

23. QUIÉN APLICA LOS CASTIGOS?

- A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()

24. QUÉ TIPO DE CASTIGO?

- A) GOLPES () B) INSULTOS () C) NO TE DEJAN SALIR ()
D) NO VER T.V. () E) TE DEJAN SIN COMER ()

25. ESTAS DE ACUERDO CON EL CASTIGO QUE TE DAN?

- A) SI () B) NO ()

26. ALGUNA VEZ OBSERVASTE PELEAR A TUS PAPÁS?

- A) SI () B) NO ()

27. CON QUÉ FRECUENCIA SE PELEAN TUS PAPÁS?

- A) 1 VEZ A LA SEMANA () B) 2 VECES A LA SEMANA ()
C) DIARIO ()
D) OTRO _____

28. CUANDO TUS PAPAS PELEAN, TÚ Y TUS HERMANOS ESTÁN PRESENTES?

- A) SI () B) NO ()

29. CUÁL ES EL MOTIVO DE SUS PELEAS?

- A) POR FALTA DE DINERO () B) PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO ()
C) CELOS () D) OTRO _____

30. CÓMO SON LAS DISCUSIONES CON TUS PAPÁS?

- A) INSULTOS () B) GOLPES () C) AMENAZAS ()
D) OTRO _____

31. CUANDO TUS PAPÁS TIENEN UNA DISCUSIÓN TÚ INTERVIENES?

- A) SI () B) NO ()

32. EN CASO DE CONTESTAR QUE SI, DE QUÉ MANERA INTERVIENES?

DATOS DE LA VIVIENDA

33. ¿DÓNDE VIVES?

- A) CASA () B) CALLE () C) PARQUE ()
D) ALCANTARILLA () E) IGLESIA () F) OTRO _____

34. CUÁNTO TIEMPO TIENES VIVIENDO FUERA?

- A) 1 MES () B) 3 MESES () C) 6 MESES ()
D) 1 AÑO () E) 1 AÑO () F) MÁS DE 1 AÑO ()

35. DE QUÉ MATERIAL ES TU CASA?

- A) CARTÓN () B) LÁMINA () C) MADERA ()
D) BLOCK () E) LADRILLO () F) OTRO _____

36. CUÁNTOS CUARTOS TIENE?

- A) 1 () B) 2 () C) 3 ()

37. DÓNDE DORMÍAS?

- A) CAMA () B) SILLÓN () C) CAJAS ()
D) PISO () E) OTROS _____

38. QUÉ MUEBLES TENÍAS EN TU CASA?

- A) CAMA () B) SILLÓN () C) MESA ()
D) SILLAS () E) ESTUFA () F) ROPERO
G) COOLER () H) T.V. () I) OTROS _____

39. TIENE CUARTO EXCLUSIVO PARA COCINAR?

- A) SI () B) NO ()

40. TIENE CUARTO PARA BAÑO?

A) SI () B) NO ()

41. CON QUÉ SERVICIOS CUENTA?

A) LUZ () B) AGUA () D) DRENAJE ()
E) OTROS _____

SUSTANCIAS TÓXICAS

42. UTILIZAS ALGÚN TIPO DE SUSTANCIAS?

A) SI () B) NO ()

43. QUÉ TIPO DE SUSTANCIAS UTILIZAS?

A) THINER () B) RESISTOL () C) MARIHUANA ()
D) GASOLINA () E) OTROS _____

44. CON QUÉ FRECUENCIA LAS UTILIZAS?

A) 1 VEZ A LA SEMANA () B) 2 VECES POR SEMANA ()
C) 1 AÑO () E) MÁS TIEMPO Especifique) _____

45. CUÁNTO TIEMPO TIENES CONSUMIENDO SUSTANCIAS TÓXICAS?

A) 1 MES () B) TRES MESES () C) 6 MESES ()
D) 1 AÑO () E) MÁS TIEMPO (Especifique) _____

46. POR QUÉ UTILIZAS SUSTANCIAS TÓXICAS?

A) POR SENTIR LIBERTAD () B) POR PROBLEMAS FAMILIARES ()
C) ACEPTACIÓN DE AMIGOS () D) SENTIR SEGURIDAD ()
E) SENTIR AUTOESTIMA () F) OTROS _____

47. TUS AMIGOS UTILIZAN SUSTANCIAS TÓXICAS?

A) SI () B) NO ()

48. ALGUNO DE TUS FAMILIARES LAS UTILIZA?

A) SI () B) NO ()

49. QUIENES?

A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()
D) HERMANOS () E) OTROS _____

50. DÓNDE LA CONSIGUES?

- A) FERRETERÍAS () B) FARMACIAS () C) AMIGOS ()
D) VENDEDORES () E) OTROS _____

51. ACTUALMENTE RECIBES ALGÚN TIPO DE TRATAMIENTO?

- A) SI () B) NO () CUÁL? _____

52. EN CASO DE RECIBIR ALGÚN TIPO DE TRATAMIENTO, DÓNDE LO RECIBES?

53. ACTUALMENTE ESTUDIAS?

- A) SI () B) NO ()

54. EN CASO DE NO ESTUDIAR ESPECIFIQUE POR QUÉ?

55. QUÉ GRADO DE ESCOLARIDAD TIENES?

- A) PRIMARIA () B) PRIMARIA INCOMPLETA
C) SECUNDARIA () D) SEC. INCOMPLETA

56. HAS REPROBADO ALGÚN AÑO EN LA ESCUELA?

- A) SI () B) NO ()
CUÁL? _____

57. CÓMO ERAN TUS CALIFICACIONES?

- A) DE 10 A 9 () B) DE 8 A 6 () C) MENOS DE 5 ()

58. PARTICIPAS EN ALGUNA ACTIVIDAD ESCOLAR?

- A) SI () B) NO ()

59. EN CASO DE CONTESTAR QUE SI, CUÁL?

- A) DANZA () B) DEPORTES () C) MANUALIDADES ()
E) TEATRO () E) GRUPOS DE ESTUDIO ()
F) OTROS _____

60. RECIBES ALGÚN TIPO DE APOYO PARA TUS ESTUDIOS?

- A) SI () B) NO ()

61. EN CASO DE RECIBIR APOYO, POR PARTE DE QUIÉN?

62. TUS PAPÁS TE OBLIGAN A IR A LA ESCUELA?

A) SI () B) NO ()

63. TUS AMIGOS VAN A LA ESCUELA?

A) SI () B) NO ()

64. QUIÉN TE AYUDA A REALIZAR TUS TAREAS?

A) MAMÁ () B) PAPÁ () C) AMBOS ()
D) HERMANOS () E) NADIE () F) OTROS _____

65. TE GUSTARÍA VOLVER A LA ESCUELA?

A) SI () B) NO ()
POR QUÉ? _____